



Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS)  
Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia  
(SUAYED)

Análisis comparativo de política económica: México y  
BRICS durante la pandemia por COVID-19

Tesis

Que para obtener el título de:

Licenciado en Relaciones Internacionales

Presenta:

Rafael Rivera González

Director de tesis:

Dr. Isaac Enríquez Pérez

Monterrey, Nuevo León, a 28 de julio, 2023



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# **Análisis comparativo de política económica: México y BRICS durante la pandemia por COVID-19**

## **Índice general**

Introducción general.	4
Preámbulo.	4
Objeto de estudio.	6
Problema central e hipótesis.	7
Objetivos y preguntas de investigación.	8
Sistema de argumentos para la construcción de una tesis principal.	11
Estrategia teórica/conceptual.	13
Estrategia metodológica y modalidades de investigación utilizadas.	16
Capítulo I. La pandemia por COVID-19 como un hecho social total.	19
Introducción.	19
El concepto de hecho social total.	20
Hechos sociales con características compartidas.	21
Las características de la pandemia como hecho social total.	23
Capítulo II. Antecedentes de política económica: México y BRICS.	27
Introducción.	27
La política económica de México.	28
Antecedentes de política económica: BRICS.	39
Consideraciones finales del capítulo.	48
Capítulo III. Las respuestas de política económica de México y BRICS ante la crisis por COVID-19.	49
Introducción.	49
La respuesta económica de México.	50
La respuesta económica de Brasil.	53
La respuesta económica de Rusia.	56
La respuesta económica de India.	59
La respuesta económica de China.	61
La respuesta económica de Sudáfrica.	63

Consideraciones finales sobre el capítulo.	64
Capítulo IV. La cooperación y los ecosistemas organizacionales durante la pandemia por COVID-19.	68
Introducción.	68
Las organizaciones públicas.	69
La cooperación regional e internacional.	71
La cooperación multilateral.	72
La nueva noción de cooperación.	74
El rol de los organismos internacionales.	75
El rol de los organismos internacionales: el caso del BID.	79
El rol de los organismos internacionales: el caso del Banco Mundial.	80
El rol de los organismos internacionales: el caso de la CEPAL.	81
El rol de los organismos internacionales: el caso del Fondo Monetario Internacional.	83
El rol de los organismos internacionales: el caso de la OMS.	84
Consideraciones finales sobre el capítulo.	86
Conclusiones.	88
Bibliografía.	94

## **Introducción general.**

### **Preámbulo.**

La emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) obligó a los gobiernos a reformular sus directrices de política económica. Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, estudiados de forma conjunta como BRICS, mostraron una respuesta fiscal y monetaria con características compartidas, influyendo en el diseño de políticas públicas en otras economías frecuentemente clasificadas como emergentes.

El diseño de la política fiscal después de la emergencia sanitaria global no puede limitarse a la recuperación de indicadores clave de crecimiento económico. Por esta razón, este trabajo de investigación prioriza la óptica de la economía del desarrollo en el análisis comparativo, con el fin de identificar las principales manifestaciones sociales que surgen como respuesta a las estrategias de política fiscal, a nivel local y regional. Debido a la heterogeneidad de dichas manifestaciones, se ha llevado a cabo un estudio sistemático de los sucesos más relevantes según los medios de comunicación nacionales e internacionales, cuidando los posibles sesgos informativos o el peligro de una sola historia.

Llevar a cabo un ejercicio de análisis comparativo que involucre a las economías emergentes mencionadas representa, además de un ejercicio funcional para los tomadores de decisiones en los ámbitos público y privado, una oportunidad para revisar los objetivos de desarrollo de los países en estudio. Este último punto, además de arrojar luz sobre las expectativas de política fiscal a corto y largo plazo, establece las bases para conducir un debate sobre los potenciales efectos que la emergencia sanitaria tendrá sobre la construcción de una nueva noción de los procesos de desarrollo y subdesarrollo. Dado que dichos procesos son dinámicos e interdependientes, resultado de la expansión global del capitalismo, resulta interesante estudiar cómo las nuevas dinámicas productivas tras la emergencia sanitaria los transforman. En palabras de Enríquez Pérez (2017): “Ni el desarrollo ni los mercados remiten a procesos acabados y homogéneos, sino que se encuentran en constante reconfiguración a la luz de la correlación de fuerzas, las estructuras de poder y las posibilidades de intervención desplegadas por el aparato del Estado”. Es así como encontramos en el Estado nuestra unidad de análisis, y a sus medidas de intervención (o a la carencia de estas) como punto de partida para conducir un análisis comparativo pertinente. Se ha privilegiado al Estado sobre el

individuo como unidad de análisis debido a la continuidad que se le ha dado a los registros de cuentas nacionales, además de la limitada disponibilidad de datos individuales y familiares debido a la postergación del Censo de Población y Vivienda 2020.

La emergencia sanitaria ha producido, en un corto plazo, un aumento incalculable en la demanda de bienes y servicios de primera necesidad. A medida que la crisis evolucionó y se fueron resolviendo los problemas fundamentales relacionados con la salud y la alimentación, la dinámica capitalista ganó fuerza y comenzó a demandar un insumo de particular importancia para la articulación de estrategias de mercado: la información. Sin embargo, no solo los líderes de industria en el sector privado demandan información sobre las tendencias y perspectivas económicas, sino una gran variedad de actores a nivel local y regional, entre los cuales destacamos a los organismos internacionales. Existen múltiples y muy diversas interrogantes en cuanto al papel de dichos organismos en la emergencia sanitaria, las cuales se buscan abordar de forma sistemática y priorizando aquellas de mayor relevancia para el análisis del caso mexicano.

La conducción de la presente investigación parte de la premisa teórico-metodológica propuesta por múltiples autores a través de diferentes disciplinas: la pandemia ha acelerado las dinámicas de crecimiento y proyectos que, de otra forma, habrían tardado décadas en concretarse. Las perspectivas académicas son de especial importancia para aprovechar eficientemente los recursos dedicados en un primer momento a atender las necesidades generadas por la emergencia sanitaria. La relevancia práctica del presente trabajo de investigación es, por tanto, una de las principales razones por las que se propone nuestro objeto de estudio.

## **Objeto de estudio.**

Las semejanzas entre México y los países BRICS, en particular en términos de política económica, son dignas de análisis y comparación. A pesar de las diferencias en tamaño, geografía y nivel de desarrollo, estos países comparten algunas características comunes que pueden influir en sus enfoques económicos durante la pandemia por COVID-19.

México y los países BRICS se caracterizan por tener economías emergentes con una gran relevancia a nivel regional y global. Estas naciones representan un peso significativo en los mercados internacionales y afrontan desafíos similares en términos de crecimiento económico, desarrollo social y estabilidad financiera. Esta similitud en el contexto económico puede llevar a la adopción de estrategias similares en la gestión de la crisis provocada por la pandemia.

Los países bajo estudio comparten desafíos comunes relacionados con la desigualdad socioeconómica y la pobreza. Estos problemas estructurales pueden influir en la formulación de políticas económicas orientadas a abordar estas brechas y promover la inclusión social. Durante la pandemia, es importante considerar cómo estos países han diseñado programas de apoyo y estímulos económicos para proteger a los sectores más vulnerables de la sociedad.

Es importante destacar la importancia de la comparabilidad entre los países bajo estudio. Aunque cada país tiene su contexto específico, realizar comparaciones permite identificar similitudes y diferencias en las estrategias adoptadas, evaluar su efectividad y extraer lecciones para la toma de decisiones. La comparabilidad de políticas económicas entre México y los países BRICS puede ayudar a identificar mejores prácticas, así como a comprender los factores que influyen en los resultados económicos y sociales en diferentes contextos nacionales.

Comprender estas similitudes y diferencias puede brindar ideas valiosas sobre los enfoques adoptados, las políticas implementadas y los resultados obtenidos. Esto contribuye a fortalecer la capacidad de respuesta ante crisis y a fomentar la cooperación internacional en la búsqueda de soluciones efectivas a los desafíos económicos globales. Además de lo anterior, esta investigación contribuye al análisis de los países BRICS como unidad de estudio en las relaciones internacionales, sumando a la literatura existente sobre el grupo, caracterizado por vez primera en el 2001 por el economista Jim O'Neill de Goldman Sachs.

### **Problema central e hipótesis.**

La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto sin precedentes en la economía global, y el estudio de la política económica desempeña un papel fundamental para comprender y abordar los desafíos que enfrentan los países afectados. En el caso de México y los países BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), resulta especialmente relevante analizar las estrategias adoptadas durante esta crisis.

El estudio de la política económica en México durante la pandemia por COVID-19 permite evaluar las respuestas del gobierno y las medidas implementadas para mitigar los efectos negativos en la economía nacional. Comprender las políticas económicas adoptadas, como programas de estímulo fiscal, apoyo a empresas y sectores afectados, y la implementación de estrategias de confinamiento, es esencial para identificar las fortalezas y debilidades del enfoque adoptado. Analizar la política económica de los países BRICS en el contexto de la pandemia ofrece valiosas lecciones y perspectivas comparativas. Estas naciones representan economías emergentes de gran importancia a nivel mundial, y su respuesta ante la crisis puede proporcionar ideas sobre enfoques exitosos y desafíos comunes en la implementación de políticas económicas efectivas.

El estudio de la política económica en México y los países BRICS durante la pandemia puede revelar patrones y tendencias que ayuden a entender cómo diferentes estrategias han impactado en la recuperación económica. Al examinar los resultados y efectos de las políticas implementadas, se pueden identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas, así como áreas en las que es necesario realizar ajustes o mejoras. Entonces, el presente trabajo de investigación es de vital importancia para comprender las respuestas adoptadas, evaluar su eficacia y aprender de las experiencias compartidas.

La hipótesis central de esta investigación plantea lo siguiente: la respuesta de política económica de México frente a la pandemia de COVID-19 fue similar y paralela a la de los países BRICS. Esta respuesta se caracterizó por seguir una tendencia procíclica y una estrategia de confinamiento gradual, lo cual tuvo efectos significativos en la economía nacional. A lo largo del trabajo de investigación se desarrollarán los supuestos sobre los cuales descansa dicha hipótesis, así como sus implicaciones económicas a nivel nacional e internacional.



## **Objetivos y preguntas de investigación.**

La pregunta conductora del presente trabajo de investigación invita a un ejercicio de análisis comparativo: ¿Cuáles son las diferencias y similitudes de política económica entre México y los países BRICS durante la pandemia por COVID-19? Con el propósito de precisar las características compartidas entre los países bajo estudio, identificar los criterios clave que determinan sus estrategias de política fiscal, y aproximarse a un análisis adecuado que tome en cuenta los efectos de la emergencia sanitaria global, se propone un aparato secundario de interrogantes que conducen a la investigación: ¿Qué estrategias fiscales siguieron los países bajo estudio en el pasado reciente? ¿Qué características comparten las economías BRICS y México? ¿Cómo difirieron las posturas oficiales de los gobiernos BRICS y México respecto a la pandemia? ¿Por qué es relevante la cooperación internacional para articular una respuesta efectiva a las contingencias sanitarias? ¿Cómo respondieron México y los países BRICS a los llamados y recomendaciones de la comunidad internacional?

Para responder estas interrogantes se revisaron las posturas y declaraciones emitidas por el sector público y privado, así como la dialéctica de los organismos internacionales e instituciones regulatorias, entre otros actores con incidencia directa e indirecta en el contexto económico y social contemporáneo. Se prestó especial atención al papel de los poderes ejecutivos, responsables principales de la confección de la política fiscal, y al de los diferentes bancos centrales, a saber, el Banco Central de Brasil, el Banco Central de la Federación Rusa, el Banco Central de la India, el Banco Popular de China, el Banco de la Reserva de Sudáfrica y Banco de México. Estas instituciones, a pesar de formar parte de un conjunto heterogéneo de bancos centrales, con procesos diferenciados de toma de decisiones, comparten una responsabilidad económica y, por tanto, social con la población de sus respectivos países. Cumplir con este objetivo general demanda un esfuerzo interdisciplinario que estudie documentos de tipo periodístico y académico, favoreciendo aquellos que correspondan a la representación más fiel de la realidad del actor o conjunto de actores en cuestión.

Se han planteado objetivos de investigación detallados que permiten un análisis exhaustivo de las estrategias económicas, las posturas oficiales, la relevancia de la cooperación internacional y las respuestas a los llamados y recomendaciones internacionales.

Objetivo central: Identificar y analizar las diferencias y similitudes de la política económica entre México y los países BRICS durante la pandemia por COVID-19.

El presente trabajo de investigación busca examinar detalladamente las políticas económicas adoptadas por México y los países BRICS durante la crisis sanitaria, con el fin de identificar tanto las diferencias como las similitudes en los enfoques y medidas implementadas. Se analizarán aspectos como los programas de estímulo fiscal, las estrategias de apoyo a sectores afectados y las medidas de confinamiento, con el objetivo de comprender cómo estas políticas influyeron en la economía y en la gestión de la crisis.

Objetivo 2: Determinar las características compartidas entre las economías BRICS y México que influyeron en las estrategias de política fiscal adoptadas durante la crisis sanitaria.

Se tiene como finalidad identificar las características comunes entre los países BRICS y México que tuvieron un impacto significativo en las decisiones de política económica durante la pandemia. Se examinarán factores como el tamaño de las economías, la estructura industrial, la dependencia de ciertos sectores y la situación social, con el fin de comprender cómo estas características influyeron en la formulación y aplicación de las estrategias fiscales adoptadas.

Objetivo 3: Investigar y evaluar las estrategias fiscales previas implementadas por los países bajo estudio para comprender su enfoque en términos de política económica durante la pandemia.

El foco de este objetivo es estudiar las estrategias fiscales que fueron implementadas por México y los países BRICS en el pasado reciente, antes del estallido de la pandemia. Se buscará comprender cómo estas estrategias previas influyeron en los enfoques adoptados durante la crisis sanitaria, considerando aspectos como la estabilidad fiscal, las políticas de estímulo y los objetivos de desarrollo económico.

Objetivo 4: Analizar las posturas oficiales de los gobiernos BRICS y México en relación con la pandemia y examinar cómo difirieron en términos de enfoques y medidas adoptadas.

Este objetivo tiene como propósito analizar las posturas oficiales de los gobiernos BRICS y México en respuesta a la pandemia de COVID-19. Se investigará cómo difirieron en términos de enfoques, medidas y prioridades, considerando factores como la situación epidemiológica, el sistema de salud, las capacidades económicas y las políticas de bienestar social. El análisis de estas diferencias permitirá comprender las diferentes perspectivas y prioridades de los países en el manejo de la crisis sanitaria.

Objetivo 5: Evaluar la relevancia y el impacto de la cooperación internacional en la articulación de respuestas efectivas a las contingencias sanitarias, tanto en México como en los países BRICS.

Se pretende analizar la importancia de la cooperación internacional como factor clave en el diseño y la implementación de políticas económicas efectivas durante la pandemia. Se evaluará la participación y colaboración de México y los países BRICS en iniciativas y mecanismos internacionales, así como el impacto de dicha cooperación en la respuesta sanitaria y económica. Se examinará el intercambio de información, las colaboraciones científicas, las ayudas financieras y otros aspectos relevantes para comprender cómo la cooperación internacional influyó en las estrategias adoptadas.

Objetivo 6: Investigar y analizar cómo México y los países BRICS respondieron a los llamados y recomendaciones de la comunidad internacional durante la pandemia, y examinar los efectos de estas respuestas en la situación económica y sanitaria.

Finalmente, se tiene por objetivo investigar cómo México y los países BRICS respondieron a los llamados y recomendaciones emitidos por organismos internacionales y la comunidad global durante la pandemia. Se examinará cómo estas respuestas influyeron en la situación económica y sanitaria de cada país, considerando aspectos como la implementación de protocolos de salud, el fortalecimiento de los sistemas de atención médica y las medidas de mitigación del impacto económico. El análisis de estas respuestas permitirá evaluar su efectividad y los resultados obtenidos en cada contexto nacional.

Estos objetivos de investigación detallados proporcionarán un marco sólido para el análisis y la comparación de la política económica de México y los países BRICS durante la pandemia por COVID-19, contribuyendo a un mayor entendimiento de las estrategias implementadas y sus efectos en la economía y la gestión de la crisis sanitaria.

### **Sistema de argumentos para la construcción de una tesis principal.**

El objetivo del presente trabajo de investigación es identificar, mediante un análisis comparativo, las principales determinantes de la respuesta de política económica en México y los países BRICS durante la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19. Durante esta crisis, las estrategias económicas de los gobiernos fueron criticadas por diferentes actores, incluyendo familias, empresas y organismos internacionales, sin embargo, estas críticas no han sido estudiadas exhaustivamente, lo que presenta una oportunidad para el desarrollo de esta investigación.

Las declaraciones de funcionarios públicos y líderes de opinión en el sector privado respecto a la crisis pandémica se enfrentaron con frecuencia, lo que generó incertidumbre en los mercados internacionales y nubló el panorama económico de los países bajo estudio. Las decisiones de política económica que resultaron de este proceso reposicionaron a cada uno de estos países en el mapa económico mundial, por lo que es importante conformar un sistema de argumentos que orienten la búsqueda de esta nueva configuración. Considerando lo anterior, las propuestas argumentativas del presente trabajo de investigación son las siguientes:

- a) Las estrategias económicas de los países estudiados son el resultado de la toma de decisiones intertemporales que consideran, en primer lugar, la evolución reciente de la fiscalidad (las tendencias) y, en segundo lugar, las expectativas económicas a corto y largo plazo. Debido a las condiciones históricas de cada uno de los países estudiados, resulta difícil emprender un ejercicio comparativo que parta de períodos idénticos entre todos los países. Por lo tanto, se ha optado por seguir una periodicidad independiente en cada caso para representar mejor los acontecimientos puntuales de mayor impacto en la evolución de la política fiscal.
- b) Las respuestas de política económica en los países estudiados son motivadas por una agenda de política pública previamente establecida, que es incapaz de anticipar contingencias sanitarias, subestima los efectos de las externalidades y considera un presupuesto insuficiente para enfrentar situaciones inesperadas. Dichas respuestas son más sensibles a la postura del gobierno ejecutivo y menos sensibles a las directrices de los organismos internacionales y de los gobiernos de terceros países.

- c) Los costos políticos de la contingencia sanitaria no son proporcionales ni semejantes a sus costos económicos, motivando la inacción e indiferencia política de los funcionarios y diseñadores de políticas públicas en el corto plazo.
- d) Las recomendaciones de los organismos internacionales tuvieron un efecto marginal en las decisiones de los países estudiados y los motivaron a desafiar la autoridad de organismos como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización de las Naciones Unidas, especialmente de la Organización Mundial de la Salud.

Partir de este sistema de argumentos facilita un primer acercamiento a la tesis principal de este estudio: las respuestas de política económica de los países bajo estudio se han visto limitadas por las agendas políticas previamente establecidas, incidiendo de forma negativa en la toma de decisiones oportunas y en el apego a las recomendaciones de los organismos internacionales. También es importante argumentar que dichas recomendaciones resultan en conflictos de interés con frecuencia, y se emiten con poco o nulo interés en los costos políticos derivados de su adopción, por lo que cada país se ve en la necesidad de navegar un mar de alternativas de política económica, asumiendo diferentes niveles de riesgo que pueden o no coincidir con la voluntad de las familias, empresas y demás agentes económicos que representan.

Una vez expuestos estos argumentos, se desprende la tesis principal que impregna de principio a fin el presente trabajo de investigación: la pandemia, como un hecho social total, produjo cambios definitivos en las formas de interacción humana. La inestabilidad y el rápido colapso de los sistemas de salud polarizaron la opinión pública y levantaron una cortina de humo que permitió a los gobiernos de México y los países BRICS mantener sus ambiciones políticas, dejando en segundo plano la redefinición de su estrategia económica, a pesar de las lecciones aprendidas en el pasado reciente.

### **Estrategia teórica/conceptual.**

Esbozado lo anterior, en un primer momento nos inspiramos por los aportes a la teoría y política económica realizados por Karl Marx, con el propósito de construir un sistema de argumentos que facilite la comprensión de la dialéctica desarrollo/subdesarrollo. Para entender la función y relevancia de la política fiscal, particularmente del lado del empleo, se revisó la teoría económica keynesiana. En la *Teoría general del empleo, el interés y el dinero*, John Maynard Keynes (1937) argumenta que una acción coordinada entre las políticas fiscal y monetaria permite la estabilización de producto, inflación y empleo a lo largo del ciclo económico. Según dicha teoría, la instrumentación de una política fiscal expansiva coordinada con una política monetaria del tipo *dovish*<sup>1</sup> constituye la estrategia óptima para solventar los desequilibrios en las economías abiertas en períodos de recesión, por lo que se busca partir de esta base teórica para comparar las estrategias fiscales entre los países estudiados.

Se revisaron las contribuciones de Blinder y Solow (1972) sobre la incidencia de la política fiscal en el crecimiento económico, aportaciones precisas para construir un caso sobre la relevancia de la política económica para resolver problemas económicos en tiempos de crisis. En su artículo parten del modelo IS-LM original propuesto por Hicks-Hansen considerando un efecto expulsión o *crowding out* (Buiter, 1977), donde la intervención del Estado afecta sustancialmente al resto del mercado; este trabajo de investigación sostiene la inviabilidad de darle continuidad a los proyectos públicos que requieren una considerable financiación al presentarse dicho efecto.

La respuesta de Barro (1996) a las críticas de Buchanan (1976) sobre la teoría económica de Equivalencia Ricardiana es uno de los argumentos más reconocidos a favor de la intervención fiscal en tiempos de crisis. Según dicha teoría, cuando un gobierno aumenta los gastos financiados con deuda para tratar de estimular la demanda, esta no sufre cambio alguno. El supuesto detrás de esto es que los contribuyentes reducen su consumo y aumentan su nivel de ahorro para compensar el coste de la futura subida de impuestos.

---

<sup>1</sup> Masciandro, D. (2016) define a un banquero central del tipo *dove* como uno que favorece la implementación de políticas monetarias activas o inflacionarias. La idea suele asociarse con un relajamiento de las tasas de interés.

A manera de construir una estrategia teórica, merece la pena retomar un listado de conceptos que han cobrado importancia en el argot de la ciencia económica, particularmente aquellos que son de utilidad al estudiar las diferentes teorías sobre el desarrollo/subdesarrollo. De tal suerte, se presentan los siguientes conceptos clave, recuperados de la obra de Parkin (2005), a menos que se indique lo contrario:

- Balanza de pagos: registro que se hace de las transacciones de bienes, servicios y activos entre un país y el resto del mundo, así como de las fuentes (oferta) y los usos (demanda) de divisas de dicho país.
- Base tributaria: se refiere al monto sobre el cual se calcula un impuesto específico. Esto significa que, para determinar la cantidad de impuesto a pagar, es necesario calcular primero la base tributaria correspondiente.
- Déficit federal: la discrepancia entre el gasto del gobierno federal y los ingresos obtenidos a través de los impuestos durante un período específico (G-T).
- Demanda agregada (DA): la demanda total de bienes y servicios en una economía.
- Economía emergente: mercado con características desarrolladas que no cumple plenamente con los estándares establecidos. Las economías de China e India son ampliamente consideradas como las principales economías emergentes.
- Efecto expulsión: concepto multidimensional referido al desplazamiento de la actividad económica privada por la actividad económica pública. Estudiado en un primer momento por Keynes en 1929 quien lo concibió como un “desvío”.
- Efecto riqueza: es el cambio en el consumo que surge debido a una variación en la riqueza real, la cual es causada por un cambio en el nivel de precios.
- Equivalencia Ricardiana: teoría económica que sugiere que al aumentar un gobierno los gastos financiados con deuda para tratar de estimular la demanda, esta permanece inmóvil. Noción desarrollada por Barro (1996).
- Expectativas adaptativas: supuesto simplificador en el análisis económico. Según su principal postulado, los agentes basan sus proyecciones en datos históricos.

- Expectativas racionales: teoría económica que señala que los agentes económicos usan toda la información disponible al formar sus expectativas de manera racional.
- Externalidad: costo o beneficio resultante de una actividad o transacción que se impone o confiere a las partes que están fuera de la actividad o transacción.
- Inflación: incremento del nivel general de precios, puede ser impulsada por diferentes razones, entre las cuales destacan aumentos en la demanda agregada, costos de producción o expectativas de los agentes en una economía.
- Inversión extranjera directa: la inversión realizada por un inversor extranjero en un país receptor con el propósito de establecer un vínculo duradero para fines económicos y empresariales a largo plazo.
- Monopolio: una estructura en la que existe solamente una empresa dominante que provee un producto sin sustitutos cercanos. Los monopolistas tienen la capacidad de fijar los precios, pero se ven limitados por la competencia del mercado. Para mantenerse como monopolio, debe existir una barrera que impida a otros competidores entrar en la industria y competir por las ganancias.
- Oferta agregada (OA): la oferta total de bienes y servicios en una economía.
- Política económica: el conjunto de instrumentos, procedimientos y medidas que se aplican en un sistema político para controlar el crecimiento económico (Nadal, 2002).
- Producto Interno Bruto: el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales que se han producido durante un periodo específico por los factores de producción ubicados en el interior de un país.
- Sector público: se refiere a todas las agencias gubernamentales de los distintos niveles: federal, estatal y local.
- Subsidios: pagos realizados por el gobierno sin recibir bienes ni servicios a cambio.
- Ventaja absoluta: la ventaja que tiene un país sobre otro en la producción de un bien al utilizar menos recursos en su fabricación (Smith, 1776).
- Ventaja comparativa: la ventaja que tiene un país sobre otro en la producción de un bien tomando en cuenta otros bienes como referencia (Ricardo, 1817).



### **Estrategia metodológica y modalidades de investigación utilizadas.**

La estrategia metodológica de este trabajo de investigación consiste en realizar un análisis comparativo intertemporal, cuidando las particularidades de los países bajo estudio, especialmente en lo que se refiere a su historia económica, cultural, política y social. Se trata de un ejercicio que reconoce a México y BRICS como unidades de análisis heterogéneas, por lo cual resulta necesario delimitar el campo de observación a las respuestas oficiales de más alto nivel, manifestadas a través de posturas y declaraciones oficiales, documentos de trabajo y publicaciones arbitradas sobre la pandemia por COVID-19.

Las interrogantes que guían este esfuerzo metodológico son las siguientes: ¿Cuáles son las fuentes de datos más confiables y actualizadas sobre COVID-19 y su impacto económico? ¿Qué consideraciones se deben tener al tratar bases de datos no arbitradas como noticias, opiniones, y publicaciones en otros medios? ¿Cuáles son las variables que presentan información valiosa para el análisis comparativo? ¿Cómo se recopilarán y analizarán los datos una vez se cuente con ellos? ¿Cómo se abordará la limitación de la disponibilidad o la calidad de las fuentes en la metodología, por ejemplo, mediante la inclusión de explicaciones y justificaciones? ¿Cómo se garantizará la validez y fiabilidad de los hallazgos? Entre otras que se desarrollarán de forma secundaria.

El estudio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) suele ser el punto de partida para la deliberación sobre el desarrollo económico en los foros internacionales, aunque esto resulta con frecuencia en la formación de políticas públicas incompletas que no responsabilizan a los gobiernos por sus niveles de cumplimiento. Debido a los escasos mecanismos en el sistema internacional para supervisar y juzgar el cumplimiento de los objetivos, se tomaron como referencia principal un conjunto de declaraciones y postulados alternativos, los cuales enfrentan la realidad local y regional de los países bajo estudio. Entre los documentos de referencia se encuentran, sin orden de prioridad, los siguientes: El Plan de Reactivación Económica de la Secretaría de Economía (México), el Plan Pro-Brasil (Brasil), El National Plan for Economic recovery EBRD (Rusia), el Immediate Socio-Economic Response Plan (India), el 14th Five-Year Plan for economic and social development (China) y el Economic Reconstruction and Recovery Plan (Sudáfrica).

Considerando estos postulados metodológicos, la tesis se compone de cuatro capítulos:

En el primer capítulo, titulado "La pandemia por COVID-19 como un hecho social total", se explica cómo la emergencia sanitaria transformó el conjunto de las relaciones sociales en todo el mundo. Como parte del ejercicio metodológico, se estudian casos de hechos sociales relevantes en el pasado reciente, tomando como principales referentes la Segunda Guerra Mundial, el surgimiento de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC), y la epidemia del ébola originada en Guinea. Posteriormente, se habla sobre cómo la crisis inspiró un discurso de miedo, propagado por los principales medios de comunicación, culpables en ocasiones de la mediatización excesiva de los hechos y de la manipulación de los datos a través de titulares sensacionalistas. El capítulo termina argumentando que la pandemia por COVID-19 ha revelado la limitada capacidad de respuesta de los países líderes en el manejo de riesgos, lo que ha puesto en la agenda internacional la necesidad de distribuir los recursos económicos de manera más equitativa para garantizar un mínimo acceso a las medidas de prevención y contención de la enfermedad para todas las personas.

En el segundo capítulo, "Antecedentes de política económica: México y BRICS", se explica la influencia de la política fiscal y monetaria en el pasado reciente de México y los países pertenecientes al grupo BRICS, prestando especial atención a los mecanismos que tienen los gobiernos para instrumentar la política económica en el corto y largo plazo. El capítulo comienza hablando sobre la evolución de la política económica en México, usando una periodicidad sexenal, partiendo del supuesto de que los ciclos políticos tienen un fuerte efecto sobre las principales variables macroeconómicas. Los casos de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, por su parte, se analizan década con década, reconociendo los efectos que la Segunda Guerra Mundial y otros hechos sociales relevantes tuvieron sobre el panorama económico, político, social y cultural de cada país.

El tercer capítulo responde a la pregunta central de investigación, al analizar las similitudes y diferencias en las respuestas de política económica de México y los países BRICS ante la crisis del COVID-19. "La respuesta de política económica de México y BRICS a la crisis por COVID-19" comienza con un análisis del caso mexicano, basado en

los Criterios Generales de Política Económica publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En este apartado, se abordan dos temas secundarios de manera simultánea: la inversión en proyectos de infraestructura y las instituciones de competencia. Posteriormente, se estudian los casos de los países BRICS, variando el material de referencia de acuerdo con la disponibilidad y periodicidad de las publicaciones emitidas por los organismos oficiales en cada uno de estos países. En términos generales, se menciona el plan Pro-Brasil para Brasil, el Plan de Medidas de Alta Prioridad para Rusia, los Planes de Recuperación de la India, el nuevo Plan Quinquenal de China y el Plan de Reconstrucción de Sudáfrica.

El cuarto y último capítulo, "La cooperación y los ecosistemas organizacionales durante la pandemia por COVID-19", complementa los esfuerzos de los capítulos anteriores al retomar el papel de los organismos internacionales durante la pandemia del COVID-19. Se aborda de qué manera la crisis sanitaria ha expuesto las deficiencias estructurales de diversas organizaciones y ha desafiado la capacidad de respuesta y creatividad de los gobiernos, así como el proceso mediante el cual las organizaciones recuperan su papel en la sociedad, aunque de manera poco organizada. También se destaca cómo algunas organizaciones trabajaron para contener el número de contagios, mejorar la capacidad de respuesta del gobierno y aliviar los síntomas de la pobreza. Además, se resalta la importancia de comprender los intereses de las organizaciones clave y la polarización entre el Norte y el Sur global como un factor importante en la gestión de la pandemia.

El trabajo de investigación concluye con un análisis intertemporal de las estrategias de política económica presentadas a lo largo de los capítulos segundo y tercero, subrayando el papel de los organismos internacionales y la importancia de reconocer los conflictos de interés en diferentes esferas económicas durante la crisis. Este apartado argumenta que este hecho social total tiene consecuencias permanentes que motivaron cambios positivos en la industria, no solo en el ámbito tecnológico, sino también en el económico y social, al revolucionar la forma en que las personas comercian, trabajan y se relacionan a través de diferentes plataformas. Finalmente, se estudia la respuesta de los gobiernos de México y los países BRICS para entender las dificultades de responder a tiempos de crisis con estrategias económicas ortodoxas, desarrolladas en tiempos de estabilidad económica y con frecuencia durante períodos de abundancia.

## **Capítulo I. La pandemia por COVID-19 como un hecho social total.**

### **Introducción.**

Las ciencias sociales califican un fenómeno como un hecho social total cuando es capaz de transformar el conjunto de las relaciones sociales, impactando la coexistencia de todos los individuos en un sistema. A más de dos años de la declaración oficial de la emergencia sanitaria, resulta imposible encontrar a un solo individuo ajeno a sus efectos y cuya cotidianidad no se haya visto alterada en al menos una dimensión a raíz de su llegada. La humanidad ha experimentado un período inaugural e impredecible, durante el cual las sociedades han visto sus bases sacudidas en algún grado, independientemente de la inclinación política de sus gobiernos o de sus ideales económicos y de mercado. En palabras de Araya y Pisani (2020), un hecho social total puede ser calificado como un fenómeno biomédico y psicosocial, pero sobre todo se trata de un acontecimiento sociopolítico, económico, medioambiental y cultural. La medida y el sentido en el que este incide sobre cada una de estas dimensiones cambia en función del actor y del contexto en el que se encuentre, dificultando el análisis general y obligando a los tomadores de decisiones a instrumentar políticas públicas bajo un esquema de casos.

Definir la pandemia por COVID-19 como un hecho social total requiere partir de una serie de supuestos, los cuales nos permiten entender la realidad sociopolítica y económica de una forma más sencilla. Algunos de estos supuestos siguen la tradición económica neoclásica, la cual asume que todos los actores en una economía actúan de forma racional, buscando maximizar su utilidad o satisfacción individual (Grossman, 1981). Este es un supuesto importante debido a las implicaciones que tiene a nivel colectivo, en el cual las decisiones de muchos actores individuales interactúan constantemente y generan efectos en cadena rápidamente, alcanzando en casos extremos la caída de las cadenas de suministro y el colapso de los sistemas de salud a nivel local, regional y finalmente global. Categorizar un fenómeno como un hecho social total también requiere importantes supuestos de tipo demográfico, como el descarte a conveniencia de casos excepcionales, como se encuentra en las comunidades aisladas de la civilización, las cuales raramente se ven afectadas por los cambios en la actividad económica rural y urbana.

Un hecho social no implica necesariamente una connotación negativa o positiva. Los efectos de la pandemia por COVID-19 suelen ser asociados con pérdidas y retrasos, especialmente cuando se realizan análisis de tipo económico o empresarial. Sin embargo, en la práctica, es posible encontrar que este fenómeno epidemiológico ha tenido un conjunto de efectos característicamente positivos, impulsando la generación de conocimiento en el corto plazo y formando comunidades más resilientes a las externalidades en el largo plazo. El sentido de estos efectos se revela con mayor detalle en capítulos posteriores de este trabajo de investigación. Este capítulo se enfoca exclusivamente en la caracterización del fenómeno global en cuestión como uno de magnitud suficiente para ser considerado como un hecho social total.

Caracterizar la pandemia es un paso clave para poder dimensionar sus efectos con precisión. La comprensión de este fenómeno va más allá de la aplicación de herramientas analíticas provenientes de las ciencias de la salud, requiriendo el estudio teórico-metodológico que caracteriza a las ciencias sociales y a las humanidades. De acuerdo con Araya y Pisani (2020), el concepto de hecho social total pone en relación dialógica la perspectiva de totalidad de las ciencias, aportando fundamentos epistemológicos sólidos para entender la relación que existe entre la pandemia y la vida humana.

### **El concepto de hecho social total.**

Émile Durkheim concibió el hecho social como "aquellas formas de actuar, pensar y sentir que son externas al individuo, las cuales están dotadas de un poder coercitivo por virtud que pueden ejercer control sobre él" (Durkheim, 1895). Estos hechos pueden clasificarse de acuerdo con la limitación que suponen para los individuos y, típicamente, se dividen entre las limitantes provenientes de la organización social y aquellas que surgen de las corrientes sociales. Una de las características de un hecho social es que es inmutable o inalterable por los individuos, quienes no son capaces de anticiparlo, y su margen de acción queda reducido a la capacidad de reaccionar al hecho social. El concepto de hecho social total fue introducido unas décadas más tarde por Marcel Mauss, colaborador de Durkheim, quien lo define como "una actividad con implicaciones a través de la sociedad, en las esferas económicas, legales, políticas y religiosas" (Mauss, 1925). Estos fenómenos son de tipo legal, en tanto que

conciernen a las garantías individuales y colectivas; de tipo político y doméstico, al ser de interés para diferentes grupos; y religiosos, al concernir a las diferentes manifestaciones de la creencia humana. Finalmente, un hecho social total es de tipo económico, ya que influye en la utilidad, el valor, el interés, los lujos, la adquisición y el consumo.

La pandemia por COVID-19 es considerada, como pocos eventos a gran escala en la historia reciente de la humanidad, un evento social total debido a la influencia que ha tenido sobre las diferentes esferas de la actividad humana, transformando definitiva y rápidamente la forma en la que las personas se asocian, aprenden, trabajan y viven su día a día. Enríquez Pérez (2021) se refiere a la pandemia como una crisis sistémica y eco-societal de larga gestación y duración, argumentando que esta representa, a su vez, una manifestación más del colapso civilizatorio contemporáneo (Enríquez Pérez, 2021). Esta interpretación de la naturaleza de la pandemia por COVID-19 comprende la noción de hecho social total, identificando al hecho como uno que va más allá de las repercusiones sanitarias. La llegada de este hecho ha trastocado, sin duda, los planes de un gran número de individuos y grupos que se han visto obligados a reaccionar, algunos con más habilidad y suerte que otros, a los cambios acelerados en los modos de producción y asociación vigentes.

El estudio de los hechos sociales comienza por su identificación y clasificación. Esta no es una tarea sencilla, pues un hecho social puede ir desde una reacción en redes sociales hasta una crisis económica de gran escala, pasando por manifestaciones o protestas e incontables eventos que influyen en uno o más individuos de forma no anticipada. Uno de los hechos sociales más recurrentes en el estudio de las relaciones internacionales son los Golpes de Estado y conflictos armados, los cuales suelen ocurrir de forma inesperada por alguna de las partes y transforman radicalmente la forma de vida de los individuos en un momento determinado.

### **Hechos sociales con características compartidas.**

En el siglo XXI, hay un número limitado de hechos sociales que han redirigido el curso de la economía y la política. Aunque no hay consenso sobre el orden de relevancia de cada uno de los hechos desarrollados en este apartado, vale la pena comenzar con los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, ampliamente considerados como uno de los eventos más

graves desde la Segunda Guerra Mundial. El ataque terrorista ha tenido implicaciones sin precedentes para la forma en que se lleva a cabo la política en todo el mundo, destacando el papel de la seguridad nacional y revolucionando las ideas sobre la diplomacia y las relaciones internacionales. A pesar de no ser un evento relacionado con la salud, este evento puede considerarse como el primer punto de referencia para el estudio de hechos sociales en la historia reciente.

La forma más adecuada de entender un hecho social total no es por su dirección o significado, sino por su magnitud. Por lo tanto, la segunda referencia para el estudio de estos eventos es de tipo tecnológico-informativo. La aparición de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha revolucionado la forma en que las empresas operan, pero más importante aún, ha llevado a una revolución en los medios de comunicación y la forma en que las personas se asocian en todo el mundo. Este evento pertenece a la larga lista de innumerables avances tecnológicos que han permitido a las comunidades dinamizar sus interacciones y crecer a una tasa sin precedentes, rompiendo con los modelos tradicionales de crecimiento y destacando la capacidad inventiva de los humanos para llegar a distancias inimaginables. Aunque este hecho social total ocurrió décadas antes del siglo XXI, es importante pensar en él como uno que ha tenido un impacto positivo.

La epidemia de Ébola, que se originó en Guinea y se propagó a varios países, obligó a cientos de organizaciones a responder de manera rápida y organizada para controlar la propagación de la enfermedad. Esto sentó un precedente para los sistemas de salud y los gobiernos locales y estatales para hacer frente a la pandemia actual. La epidemia de Ébola fue el mayor brote de la enfermedad causada por el virus del Ébola, con más de 11 mil muertes y 28 mil 600 casos confirmados dos años y medio después del primer caso en 2014, según información del Centro para la Prevención y Control de Enfermedades (2016).

Es importante mencionar que esta no es una lista exhaustiva, sino lo suficientemente breve y sencilla como para ilustrar la naturaleza de los eventos sociales recientes. Se seleccionaron estos eventos por su relevancia histórica y por sus características compartidas con la pandemia de COVID-19, como la alta mediatización y la tergiversación de los hechos con fines sensacionalistas, que han permitido a los medios, empresarios e inversores capitalizar el sufrimiento colectivo. Otra característica común es el alto costo en vidas

humanas, que fragmenta el tejido social. Estas pérdidas también pueden ser vinculadas a eventos sociales tecnológicos, si consideramos la cantidad de personas que han perdido sus empleos y medios de subsistencia debido a cambios en la producción y la desaparición de incontables profesiones.

### **Las características de la pandemia como hecho social total.**

La pandemia por COVID-19 impactó la actividad humana desde diferentes frentes, convirtiéndola en algo más que una crisis sanitaria. Desde la aparición del virus, las personas han tenido que adaptarse a un nuevo estilo de vida, con medidas de distanciamiento social y el uso de mascarillas para protegerse a sí mismos y a los demás. El trabajo y la educación también han cambiado, con muchas empresas y escuelas recurriendo a la tecnología para mantener la continuidad de las actividades. Las restricciones de viaje y la cancelación de eventos han afectado el turismo y la industria del entretenimiento. La pandemia ha sido un recordatorio de la fragilidad de la vida y la importancia de cuidar la salud y el bienestar de todos.

Este hecho fue aprovechado por audiencias sensacionalistas que buscaron llamar la atención a través de titulares alarmantes sobre el número de contagios y muertes en diferentes lugares. Se fomentó un discurso de miedo que se puede observar en las conferencias de prensa de muchos funcionarios cuyas aspiraciones políticas se han visto obstaculizadas por un fenómeno que afecta a todos los votantes. Las medidas de toque de queda, los confinamientos forzados y, en casos extremos, el uso de la fuerza para hacer cumplir las reglas de salud son eventos inéditos que, juntos, constituyen un hecho social total. La mediatización de la pandemia por COVID-19 es uno de los principales factores que se asocian con los altos niveles de contagio y, en consecuencia, con la elevada penetración que esta crisis sanitaria ha tenido a nivel global. La llamada “construcción mediática del coronavirus” es un concepto necesario para entender cómo el consenso pandémico juega el rol de un dispositivo de control social, reestructurando el capitalismo y el curso de las hegemonías en el sistema mundial, así como las pugnas geopolíticas y geoeconómicas (Enríquez Pérez, 2021). Uno de los ejemplos más claros de esta reestructuración son los múltiples artículos publicados por diarios como el New York Times, enfocados en demostrar



cómo la pandemia ha puesto a prueba al capitalismo como sistema económico y ha ganado la batalla en diferentes momentos de la crisis (Irwin, 2020).

La participación de los medios en la emergencia sanitaria ha brindado herramientas a individuos y comunidades para poder sobrevivirla, lo cual resulta irónico después de mencionar los riesgos derivados de la mediatización excesiva de los hechos en diferentes contextos. Uno de los argumentos más utilizados para defender la actuación de los medios durante la pandemia por COVID-19 es la rapidez de respuesta. Existe un consenso entre científicos y especialistas en salud sobre la importancia de la información estadística en el manejo de la emergencia sanitaria, siempre y cuando se ponga a disposición de la comunidad de forma rápida, gratuita y con suma atención al detalle y a la veracidad de los datos presentados. Estos esfuerzos tienden a ser opacados por los medios de comunicación sensacionalistas, los cuales, en lugar de cuestionar la fiabilidad de los datos recolectados, han buscado cómo sacar provecho de ellos para aumentar sus ingresos, captando la atención con titulares fatalistas y engañosos que manipulan las historias contadas por las víctimas y los hechos relatados por los organismos oficiales.

La instantaneidad de la comunicación permite a cualquier persona con acceso a internet interactuar con individuos que se encuentran en un contexto socioeconómico y político muy diferente al suyo. Este fue uno de los primeros indicios que nos hizo pensar en la emergencia sanitaria como un fenómeno global, ilustrado por los primeros confinamientos obligatorios en ciertas regiones de China, pero más mediáticamente en países enteros del continente europeo. El caso de Italia fue uno de los más tempranos y mejor reflejó esta realidad, al salir las primeras noticias y artículos en los medios sobre los efectos en masa que este fenómeno podía producir.

Sin embargo, las interpretaciones de este fenómeno no siempre son informadas ni están bien pensadas, y a menudo fomentan el morbo y la insidia, lo que ha llevado a la división de la opinión pública en creyentes y no creyentes. Esto ha obligado a las personas más alejadas del fenómeno a tomar una postura sin haber sido víctimas de los primeros efectos de la crisis sanitaria. Como señala Enríquez Pérez (2021), "la pandemia es una arena para las disputas en torno a la construcción de significaciones y narrativas relativas al cauce que adoptan los problemas públicos". Aunque las partes enfrentadas en estas disputas no

tengan poder de decisión sobre los programas o políticas públicas, a menudo asumen el papel de expertos y emiten comentarios desinformados y perjudiciales para las personas con un acceso limitado a fuentes confiables. Este es un tema que los organismos internacionales, como la Organización Mundial de la Salud (OMS), abordan con especial interés, y se describe en el capítulo cuatro.

Las decisiones públicas y corporativas han allanado el camino para que la pandemia por COVID-19 se convierta en un hecho social total, como señala Enríquez Pérez (2020). La intensificación de los procesos de globalización de las relaciones sociales es una de las principales razones por las que esta pandemia ha transformado de forma irreversible la vida de las sociedades. Comprender la pandemia por COVID-19 y otros eventos similares como un hecho social total es una forma de anticiparse a las consecuencias devastadoras que un evento de esta naturaleza puede tener. La principal implicación es que esto representa una oportunidad para salvar vidas y reducir pérdidas materiales, lo que obliga a los tomadores de decisiones tanto en el sector público como en el privado a prepararse para eventualidades de tipo sanitario y a mejorar sus capacidades de respuesta ante diferentes tipos de cataclismos y accidentes. Esta es la motivación práctica detrás de la conceptualización de la pandemia por COVID-19 como un hecho social total, una idea lo suficientemente importante como para ser considerada en los análisis de materialidad y doble materialidad que se han popularizado en los modelos de crecimiento industrial.

La gestión de la emergencia sanitaria ha revelado la limitada capacidad de respuesta de países que se pensaban líderes en el manejo de riesgos, como ha sido el caso de los Estados Unidos, y el agotamiento de la llamada *pax americana* como eje articulador del sistema mundial (Enríquez Pérez, 2021). Este es uno de los muchos hechos que han colocado en la agenda internacional la necesidad de préstamos y fondos de emergencia, destinados a garantizar un mínimo acceso a las medidas de prevención y contención de la enfermedad para personas de diferentes grupos. Los casos de Rusia y China, estudiados a detalle en las próximas secciones de este trabajo de investigación, han demostrado que una respuesta coordinada –y a veces agresiva– puede llevar a resultados más eficientes al tener un mayor impacto en la población con una menor utilización de recursos públicos.

Durante la segunda mitad de 2020, las transformaciones geopolíticas generaron un intenso debate debido a las elecciones presidenciales en Estados Unidos. Estas, sin duda, influyeron en la respuesta fiscal del país ante la emergencia sanitaria. Baccini, Brodeur y Weymouth (2021) son algunos autores que analizaron el impacto de las elecciones en el manejo de la pandemia. Mediante un análisis contrafactual, argumentaron que, si hubiera habido un 5% menos de casos durante el período electoral, el expresidente Donald Trump habría logrado la reelección (Baccini, Brodeur y Wymouth, 2021).

Aunque el caso estadounidense fue uno de los más mediáticos y estudiados en los últimos años, no es necesariamente el más controversial ni un caso aislado. Cabe recordar que las presiones del ciclo político afectan tanto a países desarrollados como subdesarrollados, aunque en distintas magnitudes. Este es uno de los argumentos centrales de este trabajo de investigación, el cual busca determinar, mediante un análisis comparativo, las consecuencias de la politización de la emergencia sanitaria. Para ilustrar este fenómeno, se examinan los planes de respuesta de los gobiernos de México, Brasil, Rusia, China, India y Sudáfrica.

¿Cuál es la relación entre la pandemia, considerada como un fenómeno social total, y el estudio de las respuestas fiscales? Esta pregunta se aborda en el segundo capítulo de esta investigación, donde se detallan y explican diversos fenómenos sociales surgidos en los países analizados. Como se mencionó previamente, un fenómeno social total tiene repercusiones en distintas esferas de la vida humana, siendo la económica una de las más relevantes. Examinar las estrategias fiscales desde esta perspectiva refuerza las conclusiones obtenidas del análisis comparativo realizado en esta investigación. Asimismo, ayuda al lector a comprender cómo las respuestas fiscales son función de una multitud de variables que interactúan y se correlacionan entre sí, incrementando la complejidad del análisis de políticas públicas. Además, pone de manifiesto la limitada capacidad de respuesta de los Estados más poderosos. Esto sugiere que, a pesar de tener mayores recursos económicos y políticos, incluso los países más desarrollados han enfrentado dificultades para gestionar de manera efectiva la crisis sanitaria y sus consecuencias económicas y sociales. Este hallazgo subraya la importancia de considerar las particularidades de cada contexto y la necesidad de adaptar las políticas públicas para enfrentar desafíos como la pandemia de manera más eficiente.

## **Capítulo II. Antecedentes de política económica: México y BRICS.**

### **Introducción.**

La política económica permite a los gobiernos influir en la economía de sus países, utilizando mecanismos que regulan los gastos e ingresos en diversos sectores y mercados nacionales. El gobierno tiene la capacidad de incidir directamente sobre la demanda agregada, la cual, a su vez, impacta los niveles de producción y empleo. Mantener estos dos indicadores en niveles elevados es un objetivo deseado tanto por diversas entidades gubernamentales como por empresas del sector privado, que conforman la economía doméstica nacional. Por su parte, el principal objetivo de la política fiscal es controlar el crecimiento de dicha economía doméstica, protegiéndola de los efectos de los ciclos económicos y de choques externos, a través de políticas estimulantes, contraccionistas, y concentradoras del ingreso. En este primer apartado, se analizan dos componentes de la política económica: las políticas discrecionales y los estabilizadores automáticos. Aunque estos últimos son menos intervenidos por el sector público, resultan relevantes para la investigación, ya que incluyen subsidios al desempleo, uno de los principales mecanismos de apoyo observados durante los primeros meses de la emergencia sanitaria.

En el corto plazo, la política económica pretende estabilizar los principales indicadores macroeconómicos, mientras que en el largo plazo le concierne mantener un crecimiento sostenido en la producción de bienes y servicios. Mena (1946) argumenta que esta conceptualización de la política económica, a la cual califica como moderna, se distingue de la política de finanzas ortodoxa por sus objetivos, los cuales eran, en este último caso, reducir los gastos gubernamentales al mínimo y mantener un equilibrio presupuestal. Es importante partir de esta distinción entre las llamadas políticas económicas modernas y ortodoxas por diversos motivos, los que conciernen a este estudio tienen que ver principalmente con la importancia que se les da a las políticas de crecimiento económico. En cualquier caso, el sentido de la política económica determina una buena parte de la variabilidad de la demanda agregada, la cual determina a su vez los niveles de consumo, inversión, gasto gubernamental y exportaciones netas, según el modelo general OA-DA desarrollado por Keynes (1937).

Los funcionarios y agentes encargados de formular y ejecutar la política económica pueden no ser completamente conscientes de las implicaciones que sus decisiones tienen en la economía de largo plazo. Uno de los objetivos centrales de esta sección es el de desentrañar cuáles han sido las posturas de política económica de dichos agentes a través del tiempo para los países bajo estudio, comenzando por el caso mexicano como punto de comparación para el análisis de las economías BRICS. Las decisiones que se abordarán más adelante han impactado de manera favorable y desfavorable en la situación de familias y empresas, por lo que no son pocas las veces que se comparan puntos de vista totalmente opuestos entre sí. Una primera aproximación es la del análisis de los instrumentos expansivos y contractivos con los que cuenta cada gobierno, entendidos como el manejo de ingresos y gastos públicos, piezas clave para entender la realidad económica de los diferentes países estudiados en este trabajo de investigación. Finalmente, es importante mencionar que la política monetaria en particular es clave para la conducción de la política económica de un país.

### **La política económica de México.**

La evolución de la política económica en México está determinada por una serie de eventos históricos específicos. La teoría del ciclo político-económico (CPE) sostiene que las economías experimentan una influencia positiva durante el último año de una administración política y una influencia negativa durante el primer año (Germán-Soto & Gámez, 2017). Aunque la verificación de esta hipótesis no es objeto del presente trabajo de investigación, proporciona una visión inicial de la estrategia metodológica que se utilizará a lo largo de este capítulo: un análisis comparativo intersexenal, en el que se ha optado por agrupar determinados sexenios con características compartidas en materia de política económica. Es importante mencionar que el clima económico en México está influenciado por las expectativas de política pública en los Estados Unidos. Esto se ilustra mediante la transformación radical de la política económica nacional a mediados de la década de 1980, alineándose con el llamado "Consenso de Washington" (Caballero & López, 2011). Dicho consenso se emplea para describir un conjunto de directrices de política económica en los Estados Unidos, según las cuales se debían reformar las relaciones con los países en desarrollo afectados por la crisis financiera. Estas directrices tenían como objetivo principal

la estabilización macroeconómica y la reducción del intervencionismo estatal, lo que llevó a los países con mercados proteccionistas administrados por el Estado a modificar sus políticas económicas para alinearse con la economía líder.

Las decisiones fiscales determinan el tipo de recaudación y la distribución de recursos del gobierno mexicano. Estas decisiones deben tener en cuenta la organización política, económica y social del país, la cual varía según la región. Un poder político encuentra límites en su efectividad si no puede distribuir adecuadamente sus ingresos, por lo que la capacidad de imponer cambios de los poderes políticos está condicionada por diversos factores (Sarur & Romero, 2018). En los siguientes apartados, se resumen y contrastan algunas de las estrategias de política económica promovidas por el gobierno mexicano, el cual debe ser visto como una entidad en constante cambio, especialmente durante las últimas dos décadas analizadas, debido a la alternancia política experimentada después de más de setenta años en un sistema político predominantemente unipartidista.

#### *Evolución de la política económica 1970-1982*

Los primeros dos sexenios analizados corresponden a los gobiernos de Luis Echeverría y José López Portillo. La estrategia económica del primero se basó en el llamado gasto público deficitario, que presenta una diferencia negativa entre los ingresos y gastos totales de las administraciones públicas. Los primeros años de la administración en cuestión marcaron un punto de no retorno, iniciando un proceso de ajuste que prometía "poner fin a la estructura económica estancada heredada del desarrollo estabilizador" (Peña-Alfaro, 1979). Echeverría, quien fue secretario de gobernación antes de ser presidente, implementó un modelo económico denominado desarrollo compartido, con un enfoque distributivo que limitó las inversiones. Se produjo un enfrentamiento directo entre el sector público y la clase empresarial, debido en parte a la hiperactividad del Estado, fundamentada en el gasto público deficitario. La declaración pública de 1973 sobre la toma de decisiones unilateral desde la oficina presidencial encendió una alarma en el sector externo, acelerando la salida de capitales por temor a la centralización de la política económica. Fue en ese mismo año cuando un alto funcionario de la Secretaría de Hacienda afirmó que "en todas las reformas realizadas en la administración actual, no se ha afectado a las empresas, sino al contrario, se les ha

proporcionado estímulos, ayudas y facilidades, lo que hace que la carga del coeficiente fiscal de las empresas sea actualmente más baja que al inicio de esta administración" (Retchkiman, 1974).

Durante ese período, se incrementó la participación del Estado en la economía. Este proceso respondía a la necesidad de redistribuir los beneficios obtenidos durante el período de industrialización por sustitución de importaciones, relacionados con medidas proteccionistas que terminaron afectando las relaciones económicas internacionales. La inversión privada se estancó, llevando a la economía nacional a un estado crítico del cual sería complicado salir a corto plazo.

La llegada del presidente López Portillo trajo cambios notables al panorama económico, dando a entender un interés por "administrar la abundancia". A pesar de ello, se mantuvo la estrategia de gasto público deficitario y se pueden identificar dos períodos distintivos: uno de rápido crecimiento y otro de crisis desestabilizadora. Según Barker y Brailovsky (1983), correspondió a uno de los períodos de mayor crecimiento para el país, con aumentos en el PIB real superiores al 8% anual. En lo que parecía un período de bonanza, el gobierno federal buscó implementar políticas públicas de mejora nutricional, impulsando la adopción de la Ley de Fomento Agropecuario. Esta iniciativa tuvo efectos mínimos en la ingesta nutricional de la población objetivo.

El incremento en las importaciones frenó el ya prolongado proceso de crecimiento acelerado, resultando en un sobrecalentamiento de la economía nacional. Un déficit en la balanza de pagos y altos niveles de deuda llevaron a México a devaluar su moneda en más de un 70% en febrero de 1982 (Barker & Brailovsky, 1983).

Es conveniente destacar la estrategia de política económica llevada a cabo entre 1970 y 1982 debido a las condiciones en las que se encontraba la economía nacional después de un prolongado período de estabilidad económica. El modelo de industrialización por sustitución de importaciones se había agotado, lo que llevó a las nuevas administraciones a replantear las rutas de crecimiento económico. A menudo, estas administraciones se enfrentaban a muchos problemas y no contaban con una estrategia adecuada a largo plazo. Estas situaciones de transición y contraste en términos de política económica son importantes para analizar la respuesta de los gobiernos en tiempos de crisis.

### *Evolución de la política económica 1982-1994*

El panorama económico de México se oscureció debido a la crisis de la deuda. México firmó un acuerdo de facilidad ampliada, aceptando implementar un programa de austeridad y contracción económica. Según este acuerdo, se llevaría a cabo una reestructuración de corto plazo que subordinaría la política económica a los intereses de varios acreedores internacionales (Reyes, Tovías y Villareal, 1989). La reactivación económica del país después de la crisis fue un proceso lento y gradual, marcado por fugas de capital y una disminución en la credibilidad del sistema financiero mexicano, particularmente en su capacidad para cumplir con los pagos de la deuda pendiente.

A diferencia de los problemas económicos al inicio del mandato de su predecesor, esta crisis presentó una historia diferente en términos de transición económica, en la cual numerosas medidas anticrisis desempeñaron un papel principal desde la campaña presidencial. La respuesta del presidente al desplome de los precios internacionales del petróleo y a los serios problemas de oferta en diferentes regiones del país le proporcionaron espacio para continuar con las medidas estabilizadoras.

México se alineó con el Consenso de Washington, un compromiso que requirió que el gobierno ejerciera disciplina fiscal. Como resultado, el gasto público sufrió recortes notables como parte de las medidas de austeridad. En cuanto a la recaudación, destaca el aumento de la tasa general sobre el consumo de bienes al 15%, una de las medidas anticrisis más controvertidas que provocó numerosas protestas de familias y organizaciones del sector privado. Los últimos años de la década en cuestión estuvieron marcados por una serie de políticas liberales de comercio exterior, lo que redujo el nivel de deuda o apalancamiento del gobierno federal a expensas de un crecimiento limitado en la seguridad social (Urzúa, 1991).

Debido a los altos niveles de incertidumbre, la política económica a mediados del mandato se enfocó en disminuir la tasa de inflación, corregir el déficit público y restablecer los pagos por servicio de la deuda, además de reducir el déficit comercial (Michel, 2014). Sin embargo, el resultado de la política fue diferente a lo planeado, manteniendo altos niveles de inflación y una tasa de crecimiento del PIB negativa.



El comportamiento errático de la economía se rescató a corto plazo con la firma del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), que tuvo importantes consecuencias para la política industrial del país. En general, el sistema del GATT otorga una serie de derechos a sus miembros a cambio de establecer una disciplina fiscal específica (Peña, 1986), limitando así las capacidades para resolver distorsiones de mercado como la formación de monopolios u oligopolios, mercados incompletos, información asimétrica y coordinación de agentes (Secretaría de Economía, 2010).

Las políticas aparentemente exitosas de saneamiento de las finanzas públicas y control de la inflación tuvieron costos socioeconómicos elevados, lo que limitó el crecimiento económico del país. Entre 1985 y 1987, la actividad económica se contrajo y se redujo el gasto público. Esto provocó que la política fiscal se convirtiera en procíclica, lo que impidió que los niveles de crecimiento se recuperaran, ya que se consideraba que la reducción del gasto público era la forma más viable de mantener unas finanzas públicas equilibradas.

Las medidas económicas tomadas por el presidente Salinas de Gortari entre 1988 y 1994 se caracterizaron por ser electivas y afectar de manera preferencial a determinados sectores de la economía. En este caso, el aumento de la base tributaria afectó en gran medida a la clase media y a las pequeñas y medianas empresas. Este fue un proceso difícil de evitar debido a la baja tributación y a las dificultades de bancarizar a una población heterogénea con necesidades crediticias distintas. Esto aumentó a su vez la brecha de ingresos entre la población a nivel nacional.

A diferencia del período industrializador, se mantuvieron e intensificaron las medidas para restringir las finanzas públicas, lo que limitó la capacidad del Estado. La desincorporación de las empresas paraestatales, la reducción de las subvenciones y la regla del déficit cero debilitaron al aparato del Estado desde diferentes frentes. Las políticas económicas expansivas alineadas exclusivamente con la apertura comercial tras la firma del TLCAN y la apertura comercial representaron uno de los momentos más prósperos para el sector privado, que recuperó sus niveles de crecimiento gracias a la inversión privada y a las nuevas relaciones económicas que estableció con el sector exterior mexicano.

La llegada al poder del presidente Ernesto Zedillo marcó una transición significativa en términos económicos. Las políticas deflacionarias, de ajuste y cambio estructural impactaron enormemente la actividad empresarial, adoptando estrategias de *laissez faire* o fundamentalismo de mercado. En este enfoque, se espera que proveedores y consumidores posean las capacidades necesarias para resolver problemas económicos y sociales sin intervención estatal. Stiglitz describe esto como una ideología de mercados libres y apertura financiera, en la cual, durante crisis, las instituciones de mercado colapsan y buscan ayuda del Estado (Stiglitz, 2008).

Poco después de asumir su mandato, el presidente firmó los "Criterios generales de política económica para 1995". Estos lineamientos económicos consideran la situación contemporánea del sistema político mexicano, la coyuntura internacional y los desafíos para cumplir con agendas propuestas por organismos internacionales. Sin embargo, estos criterios fundamentalistas y optimistas respecto al mercado financiero internacional pasaron a segundo plano después del famoso "error de diciembre", que llevó a una devaluación de más del 100% del valor de la moneda nacional, debido al incumplimiento de las llamadas "reglas de oro" en la gestión de devaluaciones: evitar problemas de riesgo moral, devaluar rápidamente y contar con un sólido programa de estabilización cambiaria posterior (Mancera, 2001).

En la segunda mitad del mandato de Zedillo, la política económica se enfocó en fortalecer el ahorro interno, principio central del Plan Nacional de Desarrollo, que buscó reconstruir el sistema fiscal, de seguridad social, intermediación financiera e incrementar la inversión extranjera directa (Diario Oficial de la Federación, 1995). Estos esfuerzos tuvieron efectos positivos a corto plazo, estabilizando la economía a finales de la década de los noventa y entregando al nuevo gobierno federal un país con un crecimiento estable del PIB per cápita, superior al 3.8%.

Durante el primer gobierno panista, una política económica transitoria y radical fue la permisibilidad de mantener déficits presupuestarios, en respuesta a una caída temporal en ingresos no petroleros debido a la recesión económica. La política fiscal contracíclica resurgió en la estrategia del gobierno federal, junto con políticas enfocadas en sectores estratégicos como la industria manufacturera y un aumento en apoyos a programas sociales

(del Campo, Vargas y Fonseca, 2010). La estabilidad económica en los primeros años del nuevo milenio permitió al gobierno federal enfocarse en políticas de apertura de mercado, reconociendo que las reformas comerciales cambiaron irreversiblemente la estructura productiva. Durante este periodo, se creyó que el libre mercado era clave para incrementar la competitividad del país. Aunque el argumento central era que los beneficios del crecimiento económico llegarían a los sectores menos favorecidos, en la práctica, las brechas salariales aumentaron durante el período analizado. Los objetivos principales de la política económica del gobierno de transición fueron promover un crecimiento sostenido, controlar la inflación y abrir el comercio, provocando un estancamiento notable en temas de distribución de ingresos y una débil respuesta a las demandas de las poblaciones menos favorecidas.

#### *Evolución de la política económica 2006-2012*

El presidente Felipe Calderón buscó continuar con el proceso de apertura comercial y atracción de inversión extranjera directa, disminuyendo los aranceles para facilitar la adquisición de maquinaria y equipo para la industria manufacturera (Mancera, 2011). Se priorizó la creación de un vínculo estrecho entre el sector público, la academia y el sector empresarial, con el objetivo de incorporar exitosamente los nuevos conocimientos en los procesos productivos. Todo esto responde a las necesidades de la política económica en un entorno macroeconómico estable; desafortunadamente, no se observaron condiciones como estas a finales de 2008, cuando la crisis financiera en Estados Unidos afectó a la economía mexicana y al resto del mundo, causando problemas inflacionarios y endeudamiento a corto plazo de alto riesgo. La respuesta del presidente Calderón fue limitada, a pesar de la caída del PIB en más de un 6.1% según cifras del INEGI.

La política económica de los presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón siguió un camino similar al de sus predecesores, es decir, los gobiernos priistas considerados neoliberales. Según Gómez (2016), las administraciones de transición intentaron estabilizar las variables macroeconómicas fundamentales de la misma manera que se hizo dos sexenios atrás, controlando los problemas de inflación hasta mantener este indicador con un crecimiento de un solo dígito y, en segundo lugar, promoviendo el crecimiento del PIB como subproducto de las nuevas políticas sociales.

### *La política económica en el pasado reciente*

La evolución reciente de la política económica ha sido estudiada de manera más crítica, en parte debido a la disponibilidad de información y la transparencia demandada en los renovados procesos de ejercicio del gasto público. El objetivo principal de este apartado es identificar la propuesta económica que llevó al llamado “nuevo” Partido Revolucionario Institucional al poder y cuáles fueron las verdaderas directrices y choques que lo llevaron a perderlo nuevamente, además de estudiar el período de transición a partir del 2018. Sin duda, este ha sido uno de los procesos más polémicos de la historia política debido a la complejidad de las redes formadas dentro del sistema político mexicano, que se enredan y desenredan hasta llevar al país a adoptar unas nuevas directrices económicas que se analizan a profundidad en apartados posteriores de este trabajo de investigación.

Las reformas estructurales son quizá uno de los temas más recurrentes en el Plan Nacional de Desarrollo de la administración de Peña Nieto. El documento, publicado como es costumbre en el Diario Oficial de la Federación, hace referencia a los avances significativos en materia de desarrollo logrados antes de la administración del presidente. Se menciona la continuidad de las políticas sociales como una de las principales herramientas para consolidar la estrategia de política pública, una afirmación tomada de las administraciones priistas que le precedieron y que le permitió dar pie a las anticipadas reformas.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 enfatiza la importancia de la transformación económica como medio para la transformación social. Se refiere a las estrategias adoptadas por socios comerciales en el extranjero, haciendo hincapié en el papel de Estados Unidos como agente económico de interés y en el fortalecimiento de las relaciones con dicho país como objetivo prioritario de política exterior. La relevancia de las reformas energética y fiscal, consideradas prioritarias para el avance de la economía, las convirtió en focos de atención por parte de los medios internacionales. La última proponía eliminar la exención del impuesto al valor agregado (IVA) en la compra y renta de casas, unificando además este impuesto para las diferentes zonas geográficas a lo largo del país. Este cambio no fue menor, pues llevó a las zonas fronterizas a pagar una tasa unificada del 16%, un 5%

mayor a la que pagaban antes de la reforma (Ruffo, 2014). Las misceláneas fiscales, tras un periodo de estancamiento tributario, resultaron devastadoras para la economía familiar, permitiendo al gobierno federal aumentar su recaudación para brindar apoyos notables al sector privado con regímenes de excepción superiores a los 590 mil MDP. Nuevamente, las políticas económicas selectivas son vistas como de impactos severos en el bienestar de las familias a través de los mecanismos de recaudación (Elizondo, 2014).

Las elecciones presidenciales de 2018 marcaron un punto de inflexión en la vida económica del país. La llegada al poder del presidente López Obrador se había anticipado desde su primera campaña electoral en 2006, cuando comenzó a trazar un plan de gobierno basado en estrategias económicas particulares. Como presidente y fundador de su propio partido, Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), se ha comprometido a proponer políticas redistributivas que prometen revitalizar la economía de las familias más pobres. Los programas sociales que ha puesto en marcha su administración reflejan la ideología económica del presidente, que ha dado prioridad a cuatro programas sociales que promueven el consumo de la población y la formación de capital humano: el aumento del salario mínimo, las becas para la educación básica, media superior y superior, el programa de capacitación laboral para jóvenes y la pensión universal para adultos mayores (Padilla, 2020). Además, se ha buscado impulsar la economía de los estados con retrasos en su actividad económica, especialmente los fronterizos.

Comparado con el Plan Nacional de Desarrollo del sexenio anterior, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 se caracteriza por tener propuestas más populares. Muchas de las propuestas contenidas en este documento se han formulado a lo largo de diferentes períodos y han sido pensadas para diferentes circunstancias, por lo que están sujetas a sesgos intertemporales que buscan ser compensados por el reconocimiento que han ganado a través de diferentes períodos de campaña. En general, el Plan Nacional de Desarrollo presentado por la administración de López Obrador consta de dos documentos, uno elaborado por Presidencia y otro por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los ejes rectores de ambos documentos se mantienen: Estado de Derecho, Bienestar y Desarrollo Económico. Debido a que son dos documentos redactados por instancias distintas y homologados en un corto período de tiempo, no sorprende encontrar inconsistencias en el contenido de estos.

Se ha mencionado en diferentes foros y documentos de investigación que el presidente López Obrador asumió la presidencia en diciembre de 2018, pero consolidó su poder desde julio de ese mismo año. Esto se debe a que tanto organismos internacionales como empresas y familias atendieron las señales e intenciones del presidente electo desde que se confirmaron los resultados del Instituto Nacional Electoral. Por lo tanto, se podría afirmar con cierta seguridad que tuvo alrededor de un año y medio para poner en marcha sus estrategias de política económica. Durante este período, no se observaron las reformas fiscales progresivas que se anticiparon en el pasado reciente, principalmente debido a la directriz de Presidencia de no contar con impuestos nuevos durante la primera mitad del nuevo sexenio. La tributación, entonces, tuvo un espacio de expansión limitado que se redujo a una ley en contra de la condonación de impuestos, una ley que considera como delito grave la emisión de facturas falsas y una última que aplica impuestos a plataformas digitales como Uber y Amazon (Padilla, 2020). En el siguiente cuadro se resumen de forma esquemática los puntos antes mencionados.

*Cuadro ilustrativo sobre la evolución de la política económica en México (1970-2022).*

Periodo bi-sexenal	1970 - 1982	1982 - 1994	1994 - 2006	2006 - 2012	2012 – 2022 (cont.)
Eventos destacados alrededor de la política económica mexicana	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas de redistribución de ingreso</li> <li>- Desarrollo descentralizado de la industria</li> <li>- Atención directa a los problemas de las zonas económicament e deprimidas</li> <li>- Modernización del sistema tributario y revisión de la política fiscal de fomento industrial</li> <li>- Quiebra de los tratados de Bretton Woods, crisis energética y agotamiento del patrón de acumulación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recortes en el gasto público: Consenso de Washington</li> <li>- Política fiscal en tiempo de crisis: priorización al control inflacionario</li> <li>- Reformas fiscales: Incremento de la tasa general sobre el consumo de bienes al 15%</li> <li>- Disminución del nivel de deuda o apalancamiento del gobierno federal</li> <li>- Firma del GATT provoca que el país se quede sin política industrial a costa de la empresarialidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicación de los criterios generales de política económica para 1995 con un enfoque procíclico</li> <li>- Políticas de laissez faire o fundamentalism o de mercado</li> <li>- Restricciones estructurales de las finanzas públicas</li> <li>- Regla de déficit cero.</li> <li>- Políticas de apertura del comercio exterior: TLCAN</li> <li>- Apoyos a la clase empresarial a través de subsidios directos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Permisibilidad de déficits presupuestarios</li> <li>- Balance estructural a través de políticas de tipo contra cíclicas</li> <li>- Subsidios a la industria y un aumento en los apoyos a programas sociales</li> <li>- Débil respuesta a la crisis financiera en los Estados Unidos</li> <li>- Reducción de aranceles para facilitar la adquisición de maquinaria y equipos en la industria manufacturera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Misceláneas fiscales tras un periodo de estancamiento tributario</li> <li>- Apoyos notables al sector privado con regímenes de excepción</li> <li>- Limitado espacio fiscal tras la crisis financiera y reformas estructurales</li> <li>- Políticas redistributivas con enfoques demográficos</li> <li>- Políticas de austeridad en el gasto federal y concentración de la función pública en materia económica</li> </ul>

*Elaboración propia con información de diversos autores citados a lo largo del capítulo.*

## **Antecedentes de política económica: BRICS.**

La política económica de los países BRICS ha evolucionado de manera heterogénea en los últimos cincuenta años. Para analizar adecuadamente los antecedentes de la política económica de este conjunto de países, no se debe limitar el análisis a la constitución del grupo en 2009. Aunque este año es especialmente relevante debido a la crisis financiera y las respuestas que dieron a este proceso, las estrategias de política económica deben ser analizadas con un nivel mínimo de detalle para poder conducir una comparación apropiada. En esta sección se abordan las diferentes estrategias de política económica que los países del grupo han adoptado en los últimos cincuenta años. Se reconoce que cada uno de los siguientes apartados podría ser un trabajo de investigación en sí mismo, pero se pretende dar prioridad a los eventos que puedan arrojar luz sobre las respuestas económicas que se analizarán en los siguientes capítulos.

### *El caso de Brasil*

El Ministerio de Economía de Brasil publica una serie de documentos de manera intermitente, particularmente en tiempos de crisis económica, como se ha observado recientemente con el plan de recuperación para mitigar la crisis económica y social a largo plazo durante el año 2020. El análisis del contexto económico brasileño comienza con el denominado milagro económico experimentado entre 1969 y 1973, período conocido como los años de plomo, en el que los niveles de crecimiento de la economía nacional pasaron del 9% a niveles superiores al 14% (Setta, 1972). En el pasado reciente, el gobierno brasileño adoptó medidas inspiradas en la teoría keynesiana, incrementando los niveles de gasto gubernamental. La primera mitad de la década estuvo marcada por ambiciosos proyectos de infraestructura, que mejoraron la imagen de Brasil en el sistema internacional y aportaron cierta credibilidad a sus expectativas económicas.

Como suele ocurrir en períodos de bonanza económica, el gobierno asumió que ésta continuaría y, como consecuencia, aumentó sus niveles de endeudamiento hasta hacerlos insostenibles. En los años previos a la década de los ochenta y durante esa década, se observaron diferentes tipos de dificultades económicas, principalmente debido al largo ciclo de crecimiento sostenido en el que el país se había posicionado como una potencia económica



en América Latina. Este efecto se manifestó de manera generalizada, con la excepción de los años 1985 a 1987, tras el fin de la dictadura militar de Itamar Franco. En este período, el efecto riqueza asociado al primer plan de estabilización económica estimuló la demanda agregada del país (Baumann, 1999).

El PIB brasileño se mantuvo estancado durante los primeros años de la década de los noventa. La respuesta de política fiscal fue clara y definitiva, materializada en lo que se conoce como el Plan Real, un plan de estabilización económica para el quinquenio 1994-1998 que tenía como objetivos principales el control de la inflación y precios relativos, el manejo de los sectores financiero, fiscal, externo y la transformación productiva (Calcagno y Sáinz, 1999). La reestructuración del sistema bancario destacó como uno de los principales componentes del Plan, suponiendo altos costos fiscales a cambio de una mejora notable en los niveles de vida de las familias a corto plazo.

Es difícil encontrar una tendencia o trayectoria para el crecimiento económico de Brasil en el pasado reciente. La crisis de 1999 planteaba enormes dificultades económicas, principalmente debidas a los elevados niveles de deuda y a la incertidumbre macroeconómica en el país. El nuevo gobierno promovió una revisión de cartera que cambió su enfoque estratégico, llevando al gobierno a aprobar una disminución de recursos en el corto plazo (Banco Interamericano de Desarrollo, 2009). La reestructuración estructural y el mejoramiento de las capacidades financieras de los gobiernos subnacionales atrajeron flujos de inversión extranjera que no se habían visto desde tiempos previos a la última crisis, lo cual llevó al gobierno a garantizar un compromiso con la estabilidad, caracterizado por el mantenimiento de un superávit primario.

Desde finales de la década de los noventa, Brasil ha implementado y perfeccionado un modelo económico basado en tres pilares: la no tolerancia a la inflación, la responsabilidad fiscal y la flexibilidad cambiaria (Dos Santos, 2012). La estabilidad macroeconómica ha sido una prioridad del gobierno brasileño desde entonces, lo que ha permitido acelerar el crecimiento a pesar de los recurrentes cambios políticos observados en las últimas dos décadas. La continuidad de la política fiscal entre los gobiernos de Henrique Cardoso y Lula da Silva ha permitido estabilizar la economía brasileña, mejorar las perspectivas de crecimiento del país y atraer la inversión extranjera directa.

El caso de Brasil destaca por ser uno de los más contrastantes con la realidad mexicana. Siendo el único país latinoamericano en condiciones comparables a la realidad mexicana, resulta interesante observar una política económica más planificada, potencialmente gracias a una sólida estructura económica que resiste las frecuentes transiciones políticas ocurridas en el país.

### *El caso de Rusia*

En el caso de Rusia, la década de los setenta se caracterizó por un notable estancamiento económico. Algunos autores argumentan que esto se debió en gran medida a una audaz política fiscal que transformó el modelo económico funcional del pasado cercano, mientras que otros, más inclinados al libre mercado, sostienen que dicho modelo económico fracasó desde su concepción. En términos de crecimiento económico, se registraron tasas de crecimiento modestas y estables. Según Mau y Drobyshvskaya (2012), estas tasas generaron la ilusión de una estabilidad económica a largo plazo, años antes del colapso del sistema soviético.

La caída en los precios del petróleo al inicio de la crisis financiera aceleró las reformas económicas y políticas en la Unión Soviética. Los niveles de crecimiento observados eran difíciles de comparar con los de países como Estados Unidos y China, siendo este último debido a su reciente proceso de industrialización. A finales de la década de los ochenta, parecía ser demasiado tarde para reestructurar el sistema político y económico soviético. El período en cuestión, conocido comúnmente como Perestroika, generalmente se divide en dos fases: una primera que va de 1985 a 1988, en la cual predominan los intentos por alcanzar los niveles de crecimiento de los países occidentales, y una segunda de 1989 a 1991, en la que se abandonan las prácticas comunistas tradicionales en favor de un tipo de "compromiso con el socialismo" (Mau & Drobyshvskaya, 2012).

La estrategia del gobierno ruso de transición al capitalismo inspiró lo que más tarde se conocería como el Consenso de Washington. El presidente Boris Yeltsin buscó seguir el programa con el objetivo de estabilizar y liberalizar la actividad económica, superando los años recientes de crisis. Sin embargo, autores como Bracho (2004) sostienen que el programa del Consenso no se aplicó de manera coherente y que la economía rusa estuvo protegida en

diferentes momentos de la transición hacia una economía liberal. Uno de los propósitos de la Perestroika fue revitalizar la industria de bienes de consumo, lo que costó a la industria pesada una importante caída y un colapso generalizado en la actividad productiva entre 1990 y 1998.

Durante las últimas dos décadas, la economía rusa experimentó un período de revitalización gracias a la inversión en el sector energético, incrementando el ingreso real de manera dramática. No obstante, las ganancias durante este período fueron percibidas de manera heterogénea, con una mínima fracción de la población controlando más del 35% de los activos financieros en el país (Kar y LeBlanc, 2013). La crisis de 2008 tuvo un impacto significativo en la economía rusa, resultando en una contracción del 7.9% (Rosstat, 2022). Los programas de crédito para las familias y los bancos disminuyeron con el aumento de las tasas de interés, en parte debido a la pérdida de credibilidad del gobierno ruso en la comunidad internacional por su débil resistencia a la crisis financiera.

### *El caso de la India*

El estudio de la política económica en India parte de un documento clave para el desarrollo de políticas públicas. Los llamados Planes Quinquenales, durante aproximadamente setenta años, fueron los principales documentos donde se reflejaban las intenciones del gobierno en turno respecto a la política fiscal y monetaria. Estos documentos, en su mayoría desarrollados y supervisados por la Comisión de Planificación, sirven como punto de referencia para analizar los antecedentes de política fiscal.

En la década de 1970, se publicaron el cuarto y quinto plan quinquenal, con notables diferencias en cuanto a la estrategia económica, pero con premisas comunes que definieron el rumbo de la política económica. Entre estos postulados comunes, predomina el reconocimiento de un crecimiento desigual en distintas regiones del país, por lo que se consideraba altamente deseable contar con políticas económicas redistributivas que contribuyeran a reducir la pobreza absoluta.

La política económica del país durante la década de los ochenta fue marcadamente expansiva, lo que llevó a que el PIB per cápita se duplicara en comparación con la década anterior. Un crecimiento económico acelerado condujo, a su vez, a un aumento en las brechas

de ingreso (Tendulkar & Jair, 1995), lo que provocó numerosas manifestaciones, especialmente entre miembros del sector agrícola.

En 1991, India anunció un programa de apertura comercial destinado a integrar sus mercados a la economía global. Los principales objetivos de su política comercial fueron acelerar la transición hacia una economía dinámica, obteniendo beneficios de las ventajas comparativas y absolutas en la producción de bienes, especialmente de materias primas. El gobierno indio pretendió estimular el crecimiento económico al brindar acceso a productos esenciales e intermedios, con el propósito de aumentar la producción agregada y mejorar la solidez tecnológica de sus diferentes industrias. Según un informe presentado por la OMC (2015), el octavo plan quinquenal (1992-1997) se centró en los sectores clave según las ventajas comerciales. La falta de acceso a información confiable representa un problema para el estudio de las décadas en cuestión.

En tiempos recientes, India se ha esforzado por liberalizar y facilitar el comercio con el exterior, eliminando restricciones comerciales y reformando su economía a través de la eliminación de controles para el sector energético. El crecimiento económico de India se aceleró poco después de la crisis de 2008, alcanzando tasas de crecimiento cercanas al 10% y mostrando tendencias positivas que le otorgaron mayor credibilidad en el sistema internacional de créditos. El sector de servicios en India se mantuvo como uno de los principales motores del crecimiento económico, compensado por un bajo crecimiento en la industria de bienes de consumo, limitado en gran medida por los altos costos de producción y la dependencia de los mercados internacionales en la importación de insumos especializados.

En la última década, el sólido crecimiento económico de la India ha sido impulsado por la implementación de una serie de reformas estructurales iniciadas por el gobierno. Estas reformas se han enfocado principalmente en la fiscalidad, incluyendo la introducción del impuesto sobre bienes y servicios, así como en mejorar la supervisión de las entidades bancarias. Se puede argumentar que la política fiscal del país se ha concentrado en modernizar la economía mediante el apoyo a las entidades empresariales, especialmente a aquellas de tipo financiero. En diferentes regiones, especialmente aquellas conectadas a los

principales mercados financieros globales, se ha observado una notable concentración de capitales.

### *El caso de China*

Los planes económicos de China presentan características similares al caso de India. Los llamados "Five-Year Plan" o planes quinquenales son una serie de iniciativas sociales y de desarrollo económico emitidas por el Partido Comunista de China (PCCh). La planificación es una característica definida del gobierno chino, lo que les ha permitido aprovechar su potencial productivo a corto y largo plazo.

El análisis del caso de China comienza con el cuarto plan quinquenal en 1971, que establecía que la tasa de crecimiento económico de la industria y la agricultura alcanzaría el 12,5%. La política fiscal en China ha experimentado importantes cambios estructurales desde la reforma y apertura económica conocida como "socialismo con características chinas" (Jinping, 2017), bajo la cual se buscó la adopción de mecanismos de libre mercado para impulsar el crecimiento económico a través de la inversión extranjera, especialmente en las regiones periféricas donde vivía más del 80% de la población (Xiaoping, 2000).

La teoría económica que justificó la transición al socialismo con características chinas postulaba que esta sería necesaria debido al bajo nivel de riqueza material del gobierno en ese momento. En general, se anticipó que el proceso llevaría a un socialismo más igualitario en cuanto los niveles de producción y riqueza tuvieran un crecimiento sostenido.

Durante la segunda mitad de la década de los setenta, se publicó el quinto plan quinquenal, caracterizado por anticipar importantes aumentos en la producción industrial y la infraestructura física. Ese fue un período de desindustrialización para los países desarrollados, lo que benefició directamente a países como China al convertirse en los nuevos centros manufactureros. En términos de teoría económica, Mao Zedong buscó la imposición de los postulados marxistas y su aplicación directa en las estrategias económicas, particularmente aquellos contenidos en su trabajo sobre la Pobreza de la Filosofía (Marx, 1910). En dicha obra se desarrolla el concepto de relaciones de producción, entendidas como la agregación de las relaciones a las que las personas deben acceder para sobrevivir, producir y reproducirse. El rechazo de estas ideas llevó a sus sucesores a descartar una parte

importante de la ideología Maoísta (Butt & Sajid, 2018), abriendo paso a las ideas de propiedad y libre mercado.

El sexto y séptimo plan quinquenal de China fueron de especial importancia para el desarrollo de la política económica en el país. Durante los primeros años de la década de los ochenta, se priorizó el reajuste de la política económica para resolver los problemas de los últimos cinco años, en los que se observaron bajos niveles de producción industrial. En el caso particular del séptimo plan quinquenal, se buscó crear condiciones económicas y sociales suficientes para reformar diferentes industrias a través de la operación sostenida de las reformas antiguas y la implementación gradual del modelo socialista con características chinas. En los últimos años de la década, se dio prioridad a la inversión en infraestructura y el control sobre los activos fijos (Tejeda, 2013), especialmente cuidando el desarrollo tecnológico conforme a las prioridades del gobierno en turno.

A principios de la década de 1990, se evidenció una maduración en el denominado socialismo de mercado, con un crecimiento del PIB que llegó a los 5 billones 760 mil millones de yuanes chinos, un aumento económico más rápido de lo esperado. Durante la segunda mitad de la década de 1990, se logró la segunda fase estratégica de modernización económica, enfocándose en disminuir los niveles de pobreza. Los avances económicos establecieron a China como algo más que una potencia emergente, consolidando una parte significativa de la actividad económica mundial y posicionándose como líder en los sectores tecnológico y académico. La reintegración del sector financiero y la incorporación del país a la Organización Mundial del Comercio destacan por ser eventos con impactos positivos en un gran número de sus socios comerciales.

En el pasado cercano, China ha reformado sus relaciones económicas internacionales de manera constante. Se ha alcanzado un nivel de apertura sin precedentes debido a las continuas reducciones arancelarias. Esto provocó una respuesta significativa por parte del gobierno de los Estados Unidos, lo que llevó al presidente Bush a adoptar políticas proteccionistas en la década de 2000, con el objetivo de limitar la importación de productos chinos. Las acciones y reacciones entre China y las principales potencias capitalistas se convirtieron en temas de discusión en los medios internacionales. El crecimiento de la economía china alcanzó un 7% anual, un logro notable considerando su volumen de

producción. El crecimiento económico de China permitió que otros países asiáticos no vieran afectados significativamente tras la crisis financiera de 2008, lo cual no hubiera sido posible sin la implementación masiva de efectivo a través de una política fiscal expansiva.

Tras la crisis financiera, el gobierno chino se centró en crear oportunidades para las áreas rurales, además de promover el desarrollo equitativo y la apertura comercial. En general, se mantuvo la priorización del impulso a través del avance científico y tecnológico, reflejado en la inversión en proyectos de alta tecnología. La aceleración de los cambios estructurales llevó a China a ser reconocida como una de las indiscutibles potencias impulsoras del desarrollo regional, especialmente por sus inversiones en infraestructura fuera del país y su interés en establecer esferas de influencia en diferentes regiones de Asia y Medio Oriente.

#### *El caso de Sudáfrica*

El último caso por abordar en esta sección es el de Sudáfrica, cuya relación económica con China le llevó a unirse a los BRICS en última instancia. El denominado Ministerio de Desarrollo Económico del gobierno sudafricano publica de manera irregular una serie de documentos oficiales que revelan sus estrategias de política económica, como lo hizo recientemente con el Plan de Reconstrucción y Recuperación del gobierno sudafricano. En él, se mencionan diversas directrices que tienen como objetivos estimular la economía y promover el crecimiento inclusivo, aunque son pocos los documentos de este tipo publicados con regularidad. De manera similar a otros países BRICS, la planificación de la actividad económica resulta ser algo dependiente de las necesidades del gobierno en turno.

A pesar de tener una población y tamaño no fácilmente comparables con las demás economías, Sudáfrica posee una riqueza natural e importancia estratégica que le llevó a ser considerado como parte de este selecto grupo. Además, su apoyo a la política económica china y a la postura que este país mantiene en los organismos internacionales le han permitido mantenerse como un miembro cercano y aliado económico de interés.

La década de 1970 en Sudáfrica estuvo marcada por importantes conflictos sociales. La resistencia al Apartheid y la elevada actividad militar durante este período definieron el rumbo de la política económica, la cual se centró en resistir los impactos de la crisis

humanitaria que se vivía en ese momento, provocando la movilización masiva de más de 3.5 millones de africanos entre los años 1960 y 1983 (Caliendo & McIlwain, 2011).

Desde 1980, el gobierno sudafricano ha utilizado la política fiscal como instrumento principal para alcanzar sus objetivos de pleno empleo. Esto ha llevado al gobierno a implementar políticas contracíclicas que le permitan responder de forma flexible a los choques del ciclo económico. Según Murwirapachena (2013), este comportamiento fiscal permitió al gobierno aumentar su influencia en los mercados internos, obteniendo resultados positivos en términos de empleo.

La década de 1990 representó una oportunidad única para el gobierno de revolucionar su forma de implementar la política económica. El fin oficial del Apartheid suspendió la actividad armada en Sudáfrica, mejorando las relaciones económicas con los Estados Unidos y las principales potencias europeas. Las relaciones económicas establecidas durante esta década permitieron al país industrializar su economía, convirtiéndose en una de las mayores economías del continente y diversificando su actividad económica.

Durante los primeros años del 2000, Sudáfrica inició un proceso de apertura comercial e integración a las principales organizaciones comerciales, donde fue recibido como un país que había superado la más importante transición política de su historia. La crisis de 2008 fue el único evento en el período analizado en el que se observó una política fiscal procíclica, como respuesta de última instancia a los efectos en los mercados internacionales. El gobierno defendió el comportamiento fiscal expansivo, favoreciendo la actividad económica agregada a costa de una elevada tasa de desempleo, que alcanzó el 21.1% en el año 2010 (Murwirapachena, 2013).

En el pasado reciente, la economía sudafricana se ha beneficiado por la bancarización y el éxito de sus instituciones financieras, lo que ha volteado la mirada al sector privado y disminuido el papel del gobierno en la economía nacional. El país se ha posicionado como el único país africano miembro del G20 y de otros importantes bloques regionales de desarrollo económico.



### **Consideraciones finales del capítulo.**

Estudiar los antecedentes de política económica es un ejercicio necesario para avanzar en el análisis comparativo de respuestas a la crisis por COVID-19. A pesar de la disponibilidad intermitente de documentos oficiales que reflejen las posturas de los gobiernos de los países BRICS respecto a la planificación económica, podemos destacar que las estrategias de política económica han evolucionado de forma heterogénea, acorde a la coyuntura política y social, y a las decisiones tomadas en el pasado reciente. México, a diferencia de países como Brasil y China, tiende a planificar su política económica con menor anticipación, lo que resulta en respuestas débiles de política fiscal durante los períodos de crisis, como se observó en 1982, o más recientemente con el error de diciembre en 1994 y la limitada reacción a la crisis financiera de 2008 en los mercados estadounidenses.

La política fiscal desempeña un papel esencial en la formulación de la política económica y, a menudo, se ha observado que sigue objetivos similares a los de la política monetaria. Esta es una característica compartida entre los diferentes países bajo estudio, y sería una premisa que probablemente se mantendría al ampliar la muestra en cuestión. Resulta interesante notar que el discurso político, al menos en el caso mexicano, ha ido moldeando la política económica y no al revés, como suele suceder en las economías con estrategias de tipo *laissez-faire* o de fundamentalismo de mercado. Las capacidades de toma de decisiones del Ejecutivo Federal lo convierten en un actor de suma importancia en el diseño de política económica, generando múltiples conflictos de interés entre el gobierno y los representantes del sector privado.

Los casos de las economías de Rusia y China son excepcionales, encontrándonos con eventos históricos que han sido ampliamente estudiados por sus efectos e influencia hasta la actualidad. La permanencia del socialismo en sus diferentes formas es una de las razones por las cuales resulta especialmente importante incluir a estas economías en nuestro estudio, descubriendo que la evolución de la política fiscal sigue tendencias distintas de acuerdo con los sistemas ideológicos y, posiblemente, como consecuencia del desarrollo de estos.

## **Capítulo III. Las respuestas de política económica de México y BRICS ante la crisis por COVID-19.**

### **Introducción.**

La crisis económica originada por la pandemia de COVID-19 posee un origen distinto a las vividas en las últimas décadas. En primer lugar, es una crisis sanitaria con un alto costo humano alrededor del mundo. En segundo lugar, ha representado un choque tanto económico, por el lado de la oferta y la demanda, como financiero. Ante esto, la respuesta de las autoridades de economías avanzadas y emergentes ha requerido un esfuerzo sin precedentes para abordar el impacto de dichos choques. Sin embargo, la respuesta de política económica ha variado entre países en cuanto a su tamaño y características, en función de los aspectos estructurales de cada economía y del espacio de política existente (Banco de México, 2020).

La crisis por COVID-19 ha afectado de forma dramática el acceso al empleo, servicios de salud, educación y desarrollo humano. Los gobiernos han tenido la necesidad de adoptar soluciones complejas en diferentes contextos, a pesar de las limitaciones económicas y el reducido margen de acción fiscal que cada gobierno pueda tener. La adopción de estas medidas ha implicado nuevos desafíos y ha revelado las capacidades de manejo de riesgos de cada país, puestas a prueba en contextos distintos que, por sí solos, podrían representar un desafío para los tomadores de decisiones antes de la emergencia sanitaria.

Los gobiernos nacionales y subnacionales se hallan en un proceso de transición y rediseño de estrategias de respuesta inmediata para preservar la salud de la población, proceso que ha requerido una sólida respuesta institucional y académica en diferentes niveles. Los gobiernos nacionales estudiados en este capítulo poseen suficientes capacidades de recaudación y ejercicio presupuestal para ser considerados sujetos relevantes en el manejo de la crisis, por lo que se les considera actores prioritarios en el análisis de política económica, sin olvidar que los gobiernos subnacionales han desarrollado sus propias estrategias de respuesta.

Los gobiernos de México y BRICS han empleado diversos mecanismos para anunciar sus estrategias de política económica. Estos mecanismos pueden ser oficiales, como informes y comunicados de prensa; sin embargo, suele ser el caso que las declaraciones informales y

notas periodísticas sean de mayor utilidad práctica para los tomadores de decisiones, debido a la transparencia y rapidez con las que frecuentemente se les asocia. El objetivo de este capítulo es presentar, de manera estructurada, las diferentes fuentes de información que se han publicado a través de las dependencias de los gobiernos bajo estudio. Se ha dado prioridad a informes, boletines y comunicados oficiales, citando otros tipos de informes según convenga.

### **La respuesta económica de México.**

La política económica de México utiliza una variedad de instrumentos para lograr sus objetivos de redistribución, estabilización y desarrollo económico. Entre estos instrumentos se encuentran la política tributaria, la política de gasto público, la política de endeudamiento y la política financiera. Esta última se divide a su vez en financiamiento público y ejercicio monetario. La política tributaria es especialmente importante en materia fiscal, por lo que es conveniente comenzar nuestro análisis a partir de los documentos oficiales emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), considerada el principal agente de la política fiscal en México.

En septiembre de 2020, la SHCP presentó sus Criterios Generales de Política Económica para la iniciativa de ley de ingresos y el proyecto de presupuesto de egresos de la federación correspondientes al ejercicio fiscal 2021. En estos documentos, la SHCP indicó que estos criterios difieren profundamente de los de años anteriores y que "se distinguen por una reflexión más profunda sobre los aspectos económicos y sociales, así como en materia de salud, economía y finanzas públicas del país" (SHCP, 2020). La dependencia reconoció que la pandemia de COVID-19 representa el reto económico más complejo desde la Gran Depresión, principalmente en términos de protección del bienestar social e impulso a la actividad económica en términos agregados.

La SHCP identificó cinco retos particularmente relevantes que enfrenta el sector público en los primeros meses del año, entre los cuales destacan los siguientes:

- Sector Salud: refuerzo de los recursos humanos y físicos que permitan garantizar la disponibilidad de atención médica para los contagiados.

- Confinamiento por etapas: suspensiones estratégicas a las actividades no esenciales, que se han adaptado a la trayectoria de la pandemia y a las expectativas sobre su duración.
- Bienestar: Distribución rápida mediante medios electrónicos para apoyar con liquidez ágil a grupos vulnerables.
- Financiamiento y liquidez: flexibilización de las regulaciones en el sistema financiero para apoyar la liquidez de corto plazo en hogares y empresas.
- Finanzas públicas y política fiscal: política fiscal contra cíclica fundamentalmente distinta a la que se puso en marcha en crisis pasadas, donde se aumentaron impuestos y se disminuyó el gasto público.

Del listado anterior, el último desafío resalta algunos puntos de mayor interés en el análisis de la respuesta económica para el caso mexicano. Según la dependencia, en 2020 no se impusieron mayores contribuciones ni se incrementó el gasto en acciones sustanciales para la contingencia sanitaria y económica, lo cual fue posible a través de una "mayor eficiencia intra- y entre rubros de gasto, fomentando el cumplimiento de las obligaciones en materia de contribuciones y compensando la falta de ingresos con recursos ahorrados para enfrentar este tipo de episodios" (SHCP, 2020). Esta afirmación fue verificada posteriormente por el Sistema de Administración Tributaria, dependencia que informó mediante un comunicado de prensa un aumento nominal de 137 mil millones de pesos en la recaudación respecto a 2019 (SAT, 2021). En el mismo comunicado se indica que dicho incremento en las contribuciones compensó la disminución en la actividad del comercio exterior, que registró una caída del 13,6% real durante el mismo periodo.

La política económica y financiera propuesta en el Paquete Económico 2021 se centra en expandir y fortalecer las capacidades del sistema de salud, restablecer los niveles de empleo y reducir las desigualdades. La SHCP menciona cuatro políticas diferentes para lograr estos objetivos: la política de deuda, de ingresos, de gasto y de responsabilidad hacendaria. En el caso de la primera, se propone financiar las necesidades del Gobierno Federal mediante el mercado interno, llevando a cabo operaciones a largo plazo con diversificación en los mercados y un uso estratégico de financiamiento proveniente de organismos financieros internacionales. En relación con la política de ingresos, se destaca la no incorporación de nuevos impuestos y el aprovechamiento de recursos no renovables,

además de la reducción de la evasión fiscal. La política de gasto plantea un Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación "equilibrado y sensible", que atienda la emergencia sanitaria a través de incrementos sustanciales en el presupuesto para el sector salud. En cuanto a los programas sociales en curso, se planteó reforzar dos programas estratégicos del Gobierno Federal: Jóvenes Construyendo el Futuro y Bienestar de las Personas Adultas Mayores y de las Personas con Discapacidad. Por último, la política de responsabilidad hacendaria propone una disminución del saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) en un punto porcentual.

Los criterios generales de política económica incluyen varias medidas destinadas a mejorar la economía del país. Entre ellas, se encuentran la creación de grupos de trabajo para impulsar el comercio digital, el desarrollo de la plataforma Mercado Solidario para apoyar a las microempresas en el comercio local y la construcción de la plataforma MIPYMEs MX, cuyo objetivo es capacitar en temas de emprendimiento, venta, crecimiento y exportación.

Estas iniciativas también son mencionadas en la plataforma de Medidas Económicas del Gobierno Federal, junto con otras acciones como las Tandas para el Bienestar y los créditos provenientes de diferentes fondos como el Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). Además, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ha anunciado de forma paralela y a través de comunicados de prensa que se permitirá el diferimiento parcial o total de pagos de capital o intereses con el apoyo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y que se extenderá el plazo para realizar la declaración de personas físicas.

### *Las instituciones de competencia*

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe publicó en febrero de 2021 un informe en el contexto de la iniciativa local hacia la recuperación y el acceso a los mercados de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El objetivo principal de este informe fue analizar las acciones de las autoridades de competencia de los gobiernos en América Latina y el Caribe para apoyar a las pequeñas y medianas empresas durante la pandemia de

COVID-19. En México, se examinan las acciones políticas que las autoridades de competencia económica han implementado para impulsar la reactivación económica. Estudiar estas líneas de acción es un complemento importante para el análisis de la respuesta económica nacional debido a la relación entre la actividad empresarial y gubernamental. A continuación, se mencionan algunas de las acciones identificadas.

En el caso de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), se publicaron dos documentos para ayudar a las empresas a enfrentar la crisis sanitaria: el acuerdo sobre no perseguir la colaboración entre competidores cuando se cumplan ciertas condiciones y un documento con doce acciones de distintos organismos públicos en beneficio de las PyMEs y los consumidores. La COFECE señaló que sería "particularmente grave cualquier acuerdo entre competidores para manipular precios, restringir el suministro de bienes y/o servicios, segmentar mercados, así como coordinar posturas o abstenerse de hacerlas en licitaciones. Por lo tanto, en ejercicio de sus atribuciones, se perseguirá y sancionará de acuerdo con la normatividad aplicable este tipo de conductas" (COFECE, 2020). En los meses siguientes, la COFECE propuso una lista de doce medidas en materia de competencia económica para apoyar la reactivación de la economía nacional, las cuales fueron consideradas parcialmente por la SHCP en sus Criterios Generales de Política Económica.

La Secretaría de Economía, otra entidad estratégica en la reducción de los efectos adversos de la emergencia sanitaria, publicó en el Diario Oficial de la Federación los "Lineamientos para la Operación del Programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares". Esta iniciativa tenía como objetivo contribuir a la permanencia de las Pymes ante la crisis económica y de empleo. El programa ofrecía dos tipos de crédito: aquellos para la microempresa familiar (Pyme no agropecuaria con al menos seis meses de operación) y los llamados Créditos Solidarios a la Palabra (Pyme con registro vigente en el IMSS) (Navarro, 2021).

### **La respuesta económica de Brasil.**

El Gobierno de Brasil ha implementado medidas a nivel nacional, estatal y municipal para apoyar la economía durante el primer año de la emergencia sanitaria. Se han tomado una

serie de medidas no tributarias, entre ellas una medida provisional que detalla los requisitos en cuanto al empleo y la salud pública. El objetivo de las medidas del gobierno brasileño era implementar una política fiscal contracíclica, reducir el costo del equipo médico, apoyar a las familias vulnerables, proteger el empleo formal y apoyar a las organizaciones mediante exenciones y reducciones fiscales. Además, el Gobierno de Brasil se centró en ofrecer créditos al sector privado a través de la banca nacional y garantizar la liquidez del mercado mediante la política monetaria.

Según un informe publicado por el Fondo Monetario Internacional en 2021, la política fiscal brasileña se enfocaría en el gasto público para proteger a los grupos más vulnerables de la población. Se propuso reducir la rigidez presupuestaria para generar el espacio fiscal necesario para los programas de alta prioridad y aumentar la flexibilidad en respuesta a los shocks externos. Estas últimas recomendaciones del organismo fueron atendidas parcialmente por el gobierno brasileño a través de comunicados de prensa.

### *Plan Pro-Brasil*

El Gobierno Federal de Brasil aprobó un decreto que creó el Programa de Emergencia para Mantener el Empleo e Ingreso a mediados de abril, mientras anunciaba simultáneamente el Plan Pro-Brasil, el cual tenía como objetivo aumentar la inversión pública para minimizar los efectos de la pandemia de COVID-19 en la economía brasileña (PNUD, 2020). El Plan Pro-Brasil previó el desembolso de 30 mil millones de reales por parte del Estado para un total de proyectos aproximado de 250 mil millones durante un período de 10 años, destinados a la realización de proyectos que permitan recuperar la economía brasileña después de la emergencia sanitaria por COVID-19. En términos de los proyectos incluidos en el plan, destaca una agrupación realizada en dos ejes: orden y progreso.

### *Orden*

En el eje de orden se incluyen las medidas estructurales y estratégicas, que tienen por objetivo mejorar las bases y el clima de inversión en el país:

- Marco normativo

- Inversiones privadas
- Seguridad jurídica y productividad
- Mejora del entorno empresarial
- Mitigación de los impactos socioeconómicos

### *Progreso*

El eje de progreso incluye 166 proyectos relacionados con la inversión, entre los cuales destacan las alianzas con el sector privado y las obras públicas, incluyendo obras de infraestructura por una cifra superior a los 5 mil millones de reales.

### *Alcance y etapas del Plan Pro-Brasil*

El programa se divide en cinco temas: infraestructura, desarrollo productivo, capital humano, innovación y tecnología, y habilitadores. Su diseño y estructuración se planificaron para el período de mayo a julio de 2020, con la intención de implementarlo a gran escala a partir de octubre, dándole especial atención a aquellos proyectos con impacto y/o efectos inmediatos.

Entre las medidas tributarias incluidas en el Plan Pro-Brasil se encuentra una reforma de la tributación de la renta, con una reducción del Impuesto a la Renta Corporativa para disminuir la carga tributaria para las organizaciones en el sector privado. También se prevé una modificación en el impuesto sobre la renta personal (IRPF), aumentando los márgenes de exención y eliminando la contribución patronal sobre la nómina de trabajadores, lo que busca reducir los costos asociados a la mano de obra formal y estimular la creación de empleo en esquemas de remuneración de hasta un salario mínimo.

El Plan Pro-Brasil previó el desembolso de 30 mil millones de reales por parte del Estado para un total de proyectos aproximado de 250 mil millones a lo largo de un período de 10 años. El diseño y estructuración del programa se planificaron para el período de mayo a julio de 2020, con implementación a gran escala a partir de octubre, brindando especial atención a aquellos proyectos que tengan un impacto y/o efectos inmediatos en la economía brasileña.



## **La respuesta económica de Rusia.**

El Plan de Medidas de Alta Prioridad aprobado por el Gobierno de la Federación Rusa en marzo de 2020 tiene como objetivo asegurar el desarrollo sostenible de la economía en medio de la emergencia sanitaria. Para lograr esto, se identificaron cuatro áreas clave de implementación:

La primera área se enfoca en la provisión de bienes esenciales y soporte para la población, lo que significa garantizar la disponibilidad de suministros médicos, equipos de protección personal y alimentos. También se incluye el soporte para la población más vulnerable, como los ancianos y las personas con discapacidades. La segunda área se centra en el soporte para las industrias en riesgo, lo que incluye el apoyo a los sectores más afectados por la pandemia, como el turismo, la hostelería y el transporte. Se busca implementar medidas para proteger a los trabajadores y evitar la quiebra de empresas. La tercera área se dedica al apoyo a las empresas pequeñas y medianas, lo que incluye el otorgamiento de créditos y préstamos para ayudarles a sobrevivir la crisis económica y mantener el empleo.

Por último, se mencionan las llamadas medidas sistémicas, que buscan mejorar la estructura y el funcionamiento de la economía rusa. Esto incluye el apoyo a la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías, la mejora de la eficiencia energética y la protección del medio ambiente.

### *Provisión de bienes esenciales y soporte a la población*

Según la Revisión Nacional y Voluntaria del progreso hecho en la implementación de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Federación Rusa ha tomado medidas para monitorear los precios al consumidor a nivel regional, desarrollar un mecanismo para mantener una oferta adecuada de productos básicos en los supermercados, supervisar la disponibilidad de suministros médicos, monitorear los mercados laborales a nivel regional y aumentar las subvenciones al presupuesto federal para proporcionar apoyo económico a la población desempleada.

### *Soporte de industrias en riesgo*

Durante la emergencia sanitaria, la Federación Rusa tomó medidas para apoyar a diversas organizaciones y sectores económicos. Algunas de estas medidas incluyen permitir que las organizaciones de crédito reestructuren su deuda sin penalizaciones adicionales, compensar a las organizaciones transportistas afectadas por la crisis, apoyar a centros culturales y deportivos que han experimentado una disminución en su actividad comercial, y subsidiar la tasa de interés de ciertos créditos para el desarrollo de proyectos en el mercado de vivienda primaria.

### *Soporte a las empresas pequeñas y medianas*

Se implementaron diversas medidas en Rusia para apoyar a las organizaciones y sectores económicos afectados por la emergencia sanitaria. Se postergaron las inspecciones fiscales y se realizaron ciertas exenciones en el pago de impuestos para las organizaciones del sector salud. También se subsidió una porción del interés sobre los créditos para las pequeñas y medianas empresas, se proporcionó un período de gracia o moratoria sobre la renta de propiedades estatales y municipales, se aumentó la capitalización regional para las organizaciones que otorgan microcréditos y se redujeron los requerimientos colaterales para realizar contratos en el caso de este tipo de empresas. En resumen, se tomaron medidas para reducir la carga financiera sobre las organizaciones afectadas por la crisis, facilitar la obtención de créditos y apoyar a las pequeñas y medianas empresas.

### *Medidas sistémicas*

Según el reporte mencionado previamente, se establecieron garantías para reestructurar los créditos de aquellas compañías con efectos adversos debido a la situación de COVID-19. Asimismo, se creó una lista de organizaciones esenciales para el funcionamiento de la economía rusa, y se monitoreó su desempeño financiero y económico. Estas medidas fueron importantes para mantener la estabilidad económica del país y garantizar la supervivencia de las empresas más afectadas por la crisis.

### *El Plan de Medidas Adicionales para asegurar el desarrollo económico sostenible*

Un mes después de implementar las medidas previamente mencionadas, el gobierno de la Federación Rusa aprobó el Plan de Medidas Adicionales para garantizar el desarrollo económico sostenible. Este Plan comprende un conjunto de medidas que benefician a familias y organizaciones del sector privado.

### *Medidas sanitarias y epidemiológicas*

Durante la pandemia de COVID-19, Rusia implementó diversas medidas en el sector salud para abordar la crisis. Entre ellas, se aumentaron los salarios y las garantías de seguros médicos para los trabajadores sanitarios en contacto potencial con personas infectadas. Además, se reequiparon hospitales, se suministraron camas adicionales para el tratamiento de pacientes en estado crítico y se impulsó la producción y distribución de equipos de protección personal. También se invirtió en la investigación y desarrollo de vacunas y tratamientos, lo que resultó en la creación de la vacuna Sputnik V y otras alternativas. Estas medidas se llevaron a cabo con el objetivo de fortalecer la capacidad del sistema de salud ruso para enfrentar la pandemia y proteger a la población.

### *Medidas de apoyo social*

De acuerdo con el informe, se proporcionó asistencia financiera a fondo perdido a organizaciones en sectores debilitados, destinada principalmente al pago de salarios a corto plazo. Se aumentaron los créditos a microempresarios, se incrementaron las subvenciones al desempleo pagadas mensualmente, se otorgaron apoyos a familias desempleadas con hijos a cargo y se desarrollaron programas de aprendizaje en línea.

### *Medidas de apoyo a pequeñas y medianas empresas*

Se ofreció respaldo a las organizaciones pequeñas y medianas para cubrir gastos médicos, se monitorearon los sectores menos favorecidos, se reestructuraron los pagos de impuestos por

hasta un año y se otorgaron exenciones fiscales a los centros comerciales por hasta seis meses para respaldar a pequeños y medianos arrendatarios.

#### *Otras medidas*

Se simplificaron los procedimientos para concluir contratos de financiamiento gubernamental, se proporcionó un apoyo regional superior a los 200 billones de rublos y se brindaron ayudas sectoriales.

### **La respuesta económica de India.**

#### *Medidas generales*

Durante los primeros meses de la pandemia por COVID-19, el gobierno de la India respondió de manera generosa. El primer ministro Narendra Modi anunció un paquete económico especial, equivalente al 10% del PIB de la India, llamado *Atmanirbhar Bharat Abhiyan*. Los objetivos principales eran proteger al mercado interno de los impactos en los mercados internacionales y empoderar a los trabajadores y migrantes más afectados por la emergencia sanitaria.

Se revelaron los detalles del plan de emergencia en cinco conferencias de prensa, donde se discutió la cobertura de las medidas en los diferentes sectores que conforman la economía de la India. El plan se basó en cinco pilares: desarrollo económico, infraestructura, sistemas, demografía y demanda.

#### *Reformas al Ministerio de MPyMEs (Ministry of Micro, Small and Medium Enterprises)*

Se facilitó una línea de crédito de emergencia (ECGLS) para los negocios a través de entidades bancarias y no bancarias, que cubría hasta el 20% de su deuda total. Se asignaron recursos para el sector manufacturero, además de proteger a las empresas de la competencia de compañías extranjeras. Esta medida fue respaldada por un límite monetario impuesto en las licitaciones gubernamentales, lo que mejoró las posibilidades de las medianas empresas para competir en proyectos de infraestructura a gran escala.

### *Reformas a la agricultura*

El gobierno de la India ha resaltado en numerosas ocasiones la importancia de la agricultura y del sector de procesamiento de alimentos en el desarrollo nacional. Por lo tanto, no sorprende la implementación de un fondo de infraestructura en este ámbito. Se destinaron recursos para formalizar microempresas del sector alimentario, además de promover los cultivos herbales y la infraestructura para la pesca y producción de lácteos.

### *Reformas al empleo y al sector financiero*

Se otorgaron subsidios para mejorar la generación de empleo y se implementaron diversos mecanismos de protección para el sector financiero. Entre las primeras medidas se encuentra la descriminalización de las compañías que no cumplieran con ciertas disposiciones en materia de empleo, la posibilidad de listar valores de las empresas públicas indias en jurisdicciones extranjeras y la reducción de penalizaciones por quiebra para pequeñas empresas y emprendimientos.

### *Reformas para los sectores vulnerables*

Una de las reformas más destacadas fue la introducción del sistema "Una Nación, Una Tarjeta". Bajo este esquema, se permitió a los trabajadores migrantes acceder al Sistema de Distribución Pública, lo que les proporcionó acceso a tiendas con productos de primera necesidad a precios reducidos. Además, se facilitaron créditos para vendedores ambulantes y se brindó apoyo adicional a través de las "Kisan Credit Cards", una iniciativa de crédito que permitió a los trabajadores solventar sus obligaciones a corto plazo.

### *La recuperación verde*

India se ha comprometido en varias ocasiones en la lucha contra el cambio climático. La pandemia de COVID-19 ha reforzado el compromiso del gobierno en mantener una estrategia de reducción de emisiones de carbono, impulsando a su economía hacia un proceso de

transición llamado "recuperación verde". Según Mukhopadhyay (2021) del think tank independiente Observer Research Foundation (ORF), el desafío es enfocar los esfuerzos en sectores clave como movilidad, almacenamiento, agricultura y energía solar, favoreciendo el logro de tres objetivos principales: recuperación económica, regeneración social y transición del carbón (Mukhopadhyay, 2021).

#### *Las reformas subsecuentes*

Tras la exitosa implementación de los planes de recuperación, se pusieron en marcha Atmanirbhar Bharat Abhiyan 2.0 y 3.0, enfocados en facilitar créditos, muchos de ellos sin intereses. En el caso del último plan de recuperación, se brindó ayuda adicional para viviendas y proyectos de infraestructura física, con el objetivo de fortalecer a individuos y organizaciones en situaciones críticas durante la segunda mitad de 2020.

### **La respuesta económica de China.**

#### *La estrategia económica inicial*

El rol protagónico de China durante la pandemia por COVID-19 es incuestionable. El gobierno dirigido por Xi Jinping implementó medidas que se anticiparon al colapso de los mercados internacionales, protegiendo su economía de las fluctuaciones agresivas en los tipos de cambio y las caídas en los niveles de precios en el exterior. La capacidad de respuesta de China es notablemente superior a la de otros países del grupo, en parte debido al reducido número de filtros que deben atravesar las propuestas presentadas por el ejecutivo.

#### *Control de la pandemia y el papel de la tecnología*

Las medidas de control pandémico adoptadas en la ciudad de Wuhan a finales de enero de 2020 restringieron temporalmente la propagación del COVID-19. La tecnología desempeñó un papel clave en este contexto, financiada a través de un estímulo gubernamental superior a 2.3 billones de dólares, equivalente al 16.1% del PIB del país. Esta fue una de las respuestas inmediatas más generosas del grupo, permitiendo al gobierno implementar políticas

especializadas para las MiPyMEs. Las políticas públicas buscaron reducir los costos operativos mediante nuevos canales de crédito, condonación de ciertos impuestos y extensión de los períodos de pago para diferentes tipos de deuda.

#### *Infraestructura e industria.*

El desarrollo de ambiciosos proyectos de infraestructura es, sin duda, uno de los distintivos de la República Popular China. En su plan de recuperación, se propuso aumentar la cuota de bonos especiales del gobierno en más del 50%, permitiendo financiar proyectos de desarrollo de infraestructura mejor estructurados. Solo en 2020, la emisión de este tipo de bonos permitió el desarrollo de infraestructuras de telecomunicaciones 5G, transporte inteligente y centros de investigación. En cuanto al apoyo a industrias específicas, se presentaron beneficios debido a la reducción en las tarifas de servicio, como tasas más bajas de cobros para electricidad e internet como servicios básicos.

#### *El Decimocuarto Plan Quinquenal en respuesta a la COVID-19*

El gobierno chino centró su decimocuarto plan de gobierno en la recuperación verde, similar a lo expresado por India, planteando la posibilidad de que varias organizaciones y regiones reduzcan sus emisiones de carbono a cero. Para alcanzar el ideal de una "civilización ecológica" que priorice el crecimiento resiliente e inclusivo, fue crucial redactar un plan que contemplara el llamado "Green New Deal", enfrentando desafíos relacionados con salud pública, cambio climático, biodiversidad, ecosistemas y sostenibilidad fiscal. El Plan consta de diferentes áreas prioritarias, incluidas las siguientes:

#### *La transición energética y el rol de los renovables*

El plan considera la reducción del consumo de carbón como una de las prioridades para la recuperación verde. En este sentido, el gobierno chino se ha comprometido a "enverdecer" su proyecto de infraestructura más grande, la Iniciativa de la Franja y la Ruta. La adopción de energías renovables representa una parte considerable del plan, especialmente en casos de energía eólica y solar. Se estima que hasta el 63% de la electricidad en China pueda provenir

de fuentes renovables para el año 2030, con costos de hasta el 11% menos a lo esperado (Stern & Xie, 2020).

### *Reequilibrio geográfico y la nueva urbanización*

La recuperación económica no podría sostenerse sin un plan sólido desde el punto de vista estratégico. Los planes de estímulo posteriores a la pandemia brindaron grandes oportunidades para impulsar una transición urbana dinámica y sólida mediante cambios estructurales en el comercio. Dado que los centros urbanos consumen más del 80% de la energía a nivel mundial (Stern & Xie, 2020), planificar nuevas ciudades representa un enorme desafío para el gobierno, que debe equilibrar el crecimiento en todo su territorio.

## **La respuesta económica de Sudáfrica.**

### *Estrategia de política económica*

La estrategia de política económica de Sudáfrica durante la pandemia de COVID-19 se enfocó en brindar apoyo a empresas y personas, aumentar el gasto en servicios de salud y sociales, expandir las ayudas sociales, invertir en proyectos de infraestructura, e implementar medidas de alivio fiscal y monetario. El objetivo principal fue mitigar el impacto económico de la pandemia, a la vez que estimular el crecimiento económico y la creación de empleo.

### *Recuperación en el corto plazo*

La reconstrucción de la economía sudafricana ha planteado desafíos considerables tanto para los gobiernos locales como para el nacional. El plan presentado por el gobierno se organiza en tres fases: respuesta directa a la crisis sanitaria, reformas e intervenciones para recuperar el bienestar económico del país, y la creación de una economía resiliente, inclusiva y sostenible. Entre las múltiples prioridades mencionadas por el gobierno, las industrias relacionadas con la energía encabezan la lista, incluyendo intervenciones especiales en el sector, como la regulación de los biocombustibles, la reestructuración de los sistemas eléctricos y la mejora de las capacidades nucleares.



### *Áreas prioritarias del Plan de Reconstrucción*

El plan de reconstrucción y recuperación consta de tres fases: comprometer y preservar, recuperar y reformar, y finalmente, reconstruir y transformar. En términos del plan, se propusieron las siguientes intervenciones: inversión agresiva en infraestructura, estrategias para garantizar el empleo, seguridad energética, apoyo al turismo, equidad de género, acciones contra el cambio climático, fortalecimiento de la seguridad alimentaria y otras intervenciones macroeconómicas.

### *Reformas estructurales*

Las reformas estructurales presentadas en el plan contemplan la modernización y reestructuración de las industrias vinculadas al gobierno, la reorientación de políticas comerciales, la disminución de barreras de entrada para un crecimiento más inclusivo y la inversión en infraestructura educativa para jóvenes y niños.

### **Consideraciones finales sobre el capítulo.**

El objetivo de esta sección consistió en analizar las respuestas económicas de México y los países BRICS durante la pandemia por COVID-19. En la mayoría de los países, se observó una respuesta poco estructurada e intermitente, reflejada en la falta de planificación y retrasos en la implementación de políticas públicas, lo cual generó consecuencias importantes y un saldo económico mucho mayor al que se hubiera obtenido con una respuesta coordinada y sistemática. Es importante mencionar que, a pesar del generoso desembolso de recursos en algunos países BRICS, como India y China, el número de pérdidas humanas llevó a estos países a largos periodos de estancamiento económico.

Gobiernos nacionales y subnacionales han buscado diferentes formas de abordar este fenómeno, lo que ha implicado importantes costos políticos en algunos casos, e incrementando su base electoral en otros. Autores como Ramonet (2020) y Araya y Pisani (2020) argumentan que la salud debe ser tratada como un indicador clave al analizar los efectos de la pandemia por COVID-19, por encima de los indicadores políticos e incluso

económicos, bajo ciertas circunstancias. En este sentido, aunque la política social guarda una relación directa con la política económica, la primera debería ser el foco de la inversión pública durante emergencias de la magnitud que hemos experimentado en los últimos años.

El impacto de la pandemia de COVID-19 generó una reestructuración en la política económica a nivel global, que incluye a México y a los países que conforman el bloque BRICS. En el caso de México, las medidas adoptadas exhiben aspectos positivos y negativos. Entre los positivos, destacan la introducción de reformas fiscales para contrarrestar la evasión y fortalecer la recaudación de impuestos, así como la concentración de recursos al sector salud en determinados momentos de la emergencia sanitaria. Sin embargo, en contraposición, se identifican retos significativos como la escasez de estímulos económicos -debido a la decisión de no incrementar de manera significativa la deuda pública- y la dependencia de la economía nacional del petróleo, cuyos precios se vieron fuertemente afectados por la crisis sanitaria, agravando el impacto económico en el país.

Por otro lado, los países BRICS presentan una realidad económica diferente. Las políticas de flexibilización monetaria implementadas en países como Brasil, India y Rusia, así como la pronta recuperación económica de China -la segunda economía más grande del mundo- contribuyeron positivamente en el escenario de la pandemia. Sin embargo, estas acciones no estuvieron exentas de desafíos. Se puede identificar un incremento en la inequidad social, debido a que las medidas de apoyo económico no siempre alcanzaron a los sectores más vulnerables de la población. Adicionalmente, el notable aumento en la deuda pública para financiar estímulos económicos ha generado preocupación respecto a la sostenibilidad de la deuda a largo plazo. Por lo tanto, se destaca la necesidad de implementar estrategias económicas que no solo atiendan los efectos inmediatos de la crisis sanitaria, sino también sus repercusiones a largo plazo, garantizando una recuperación sostenible y equitativa.

Aunque las políticas gubernamentales adoptadas por México y los países BRICS fueron fundamentales para la mitigación de los impactos económicos de la pandemia, las evidencias sugieren que no fueron completamente suficientes para abordar todos los desafíos emergentes. En México, la limitada implementación de estímulos fiscales, en conjunción con una economía fuertemente ligada a la volatilidad del precio del petróleo, desencadenó una

recesión más profunda y una recuperación más lenta en comparación con otras economías emergentes. En el caso de los BRICS, aunque se observó una flexibilización monetaria y una pronta recuperación económica liderada por China, los efectos de las políticas implementadas no lograron mitigar la inequidad social y económica agravada por la crisis. Además, el incremento en la deuda pública como resultado de los estímulos económicos ha situado a estos países ante un escenario de incertidumbre respecto a la sostenibilidad de su deuda a largo plazo. Así, los resultados obtenidos evidencian que, a pesar de los esfuerzos, el alcance y profundidad de las políticas implementadas no fueron suficientes para superar integralmente los retos económicos y sociales exacerbados por la pandemia de COVID-19.

Una deficiencia en el análisis presentado en este apartado es la falta de especificidad temporal al mencionar las respuestas a la emergencia sanitaria. Este problema es común en muchos estudios macroeconómicos recientes y se debe a la limitada capacidad predictiva de los instrumentos de análisis cualitativo. De no ser por este problema, sería más fácil cuantificar los resultados de las respuestas económicas de los países estudiados, teniendo en cuenta que algunas de las medidas implementadas por estos Estados estaban diseñadas para aliviar las tensiones económicas durante un período de tiempo prolongado.

Un último punto por considerar en el análisis de las respuestas económicas es el alto interés en las llamadas estrategias de recuperación verde. Los gobiernos de los países BRICS han destacado los riesgos y oportunidades derivados de la planificación en torno a la lucha contra el cambio climático, dando lugar a iniciativas de recuperación económica que priorizan un menor impacto o huella ambiental, evitando el agotamiento de los recursos físicos mediante medidas innovadoras y complejos instrumentos de política económica que permiten a empresas y familias tomar conciencia sobre la urgencia de adoptar acciones que protejan el medio ambiente.

Los organismos internacionales, incluyendo la OCDE, el BID y la OMS, han sugerido que las políticas implementadas por México y los países BRICS han tenido un efecto mixto. En particular, han señalado que en México la restricción de estímulos fiscales durante la crisis sanitaria pudo haber limitado la capacidad de recuperación económica. En contraste, los países BRICS, aunque han realizado esfuerzos significativos para implementar políticas de

flexibilización monetaria, han aumentado su deuda pública a niveles potencialmente insostenibles a largo plazo, lo que ha generado preocupación en estas instituciones.

El sector empresarial ha expresado preocupaciones similares. En México, las empresas han resaltado la falta de apoyo gubernamental suficiente durante la crisis, mientras que en los países BRICS, aunque han valorado las medidas de estímulo, también han manifestado preocupación por el nivel de endeudamiento público y la posibilidad de futuras cargas fiscales.

Respecto a los efectos en la sociedad, las políticas adoptadas han dejado resultados dispares. En México, la falta de estímulos fiscales significativos ha intensificado las dificultades económicas para muchos, especialmente en las clases trabajadoras. En los países BRICS, las políticas económicas, aunque han ayudado a estabilizar las economías, no han mitigado completamente el creciente problema de la inequidad social y económica agravada por la pandemia, lo que se refleja en un aumento de la pobreza y la desigualdad. En ambos casos, los retos son múltiples y las políticas implementadas hasta el momento parecen insuficientes para afrontar las secuelas socioeconómicas de la crisis sanitaria.

## **Capítulo IV. La cooperación y los ecosistemas organizacionales durante la pandemia por COVID-19.**

### **Introducción.**

La crisis sanitaria ha puesto de manifiesto las deficiencias estructurales en diversas organizaciones locales, regionales e internacionales. Los gobiernos han enfrentado situaciones de emergencia con recursos limitados, desafiando su capacidad de respuesta y creatividad en el uso del capital disponible. La lucha y las disputas constantes derivadas de la escasez de equipo médico, la poca accesibilidad a los recursos básicos y las nuevas pugnas por la dominancia política han revitalizado el papel de las organizaciones en el ámbito económico, social y político, aunque de manera intermitente y poco organizada. Grupos de organizaciones han buscado contener el número de contagios y mejorar la capacidad de respuesta de los gobiernos, asegurar una recuperación no perjudicial para el medio ambiente y aliviar los síntomas de pobreza en las regiones más afectadas por la contingencia. Para comprender el rol desempeñado por las organizaciones durante este período, es importante partir de una serie de conceptos clave sobre la naturaleza de las organizaciones y su relación con los Estados. Por lo tanto, este capítulo tiene como objetivos presentar estas ideas e ilustrar cómo la cooperación ha desempeñado un papel protagonista en la emergencia sanitaria.

La participación del ecosistema organizacional en el manejo de la contingencia por COVID-19 es fundamental para entender la dimensión y dirección de las respuestas fiscales y monetarias de los países BRICS y México. Debido a la complejidad del entramado organizacional en diferentes sectores y áreas de competencia, se propone partir de una lista no exhaustiva de actores con participación directa y un involucramiento constante en el alivio de las consecuencias económicas en los países mencionados. Es importante mencionar que, en el siguiente listado, aunque no se encuentren algunos de los organismos más citados por los medios de comunicación, sí se incluyen aquellos con mayor incidencia en las regiones donde se ubican los países BRICS:

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Banco Mundial (BM)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

- Fondo Monetario Internacional (FMI)
- Organización Mundial de la Salud (OMS)

Identificar los intereses de este conjunto de organizaciones es clave para comprender las políticas públicas de rescate y su gestión por dos razones principales: 1) la idea de que, a pesar de la vulnerabilidad general de las personas ante la pandemia por COVID-19, existen sectores más vulnerables que otros, y 2) la polarización entre el Norte y el Sur global en términos de suficiencia económica y capacidades institucionales para enfrentar la emergencia sanitaria. La acción o gobernanza humanitarias, entendida como la "administración de las colectividades humanas en nombre de un principio moral más alto que ve a la preservación de la vida y al alivio del sufrimiento como su más alto valor de acción" (Barnett, 2020), ha sido citada por los medios de comunicación como uno de los principales detonantes de medidas de respuesta durante la emergencia sanitaria. Esto ha llevado a una interpretación engañosa sobre los intereses de los organismos estudiados.

### **Las organizaciones públicas.**

Una organización integra la actividad humana para alcanzar objetivos específicos, buscando satisfacer las necesidades de sus miembros y de una población externa mediante la división horizontal y vertical del trabajo. La construcción e institucionalización de las organizaciones públicas proporciona conocimientos útiles, principalmente debido a la interrelación de los elementos conocidos como "sociedad civil" (Jepperson & Meyer, 1999). La organización formal es interdependiente, lo que significa que tanto teóricos como practicantes se guían por sus intereses y se coordinan para lograr objetivos individuales y colectivos. Es importante comenzar con una idea general sobre las organizaciones públicas para dimensionar el papel de las organizaciones locales, regionales e internacionales, ya que todas comparten la característica de proveer bienes y/o servicios que promuevan, preserven, resguarden, orienten y estimulen las iniciativas de la sociedad y del interés general (INAP, 1999).

En casos específicos, dichas organizaciones están sujetas al sistema político en el que se crean y, por lo tanto, tienen una estructura distinta a su contraparte privada. La forma de las organizaciones varía según los actores que las constituyen. Jepperson y Meyer han argumentado que la organización formal depende de la organización política moderna,

debido al modelo predominante de Estado-Nación, que se entiende como el "sistema de reglas que otorga autoridad social en busca de fines colectivos, estableciendo agentes de regulación e intervención colectiva" (Swanson citado por Jepperson & Meyer, 1999).

La institucionalización permitió que las organizaciones se volvieran más interdependientes, y con ello más reguladas y controladas que antes. A medida que surgen más instituciones culturales, se difunde en mayor medida el trabajo de las organizaciones públicas. La construcción social de los grupos civiles con sus respectivas funciones sociales tiene efectos importantes sobre las organizaciones públicas (Jepperson & Meyer, 1999). Es posible predecir gran parte del cambio institucional a partir del conocimiento del entorno mundial, y quizás incluso más fácilmente que buscar las razones del cambio en la comprensión de su estructura interna, es decir, la identidad y ciudadanía en una organización con todas sus implicaciones sociales. Por lo tanto, hablar de institucionalización es un punto de partida para el análisis de las organizaciones públicas. Se sabe que la mayoría de los nuevos intereses son promovidos por "actores sociales" o "funcionarios" reconocidos, por lo que las intervenciones institucionales son cruciales y deben ser comprendidas por el efecto que pueden tener en todo tipo de organización. Estos actores suelen estar sujetos a una serie de restricciones impuestas por su base electoral, seguidores políticos o simpatizantes en general. En el contexto de la pandemia por COVID-19, estos actores a menudo dividen su discurso para posicionarse como figuras de autoridad en medio de las dificultades sanitarias, aunque no siempre sea así.

La construcción e institucionalización de las organizaciones públicas ayuda a explicar cómo y por qué existe una organización formal. Esto se debe no solo a su funcionalidad, sino también a la relación entre la esfera civil y su búsqueda por crear organizaciones políticas más amplias. La organización formal puede ser considerada "una especie de explosión frenética de racionalidad producida en condiciones de considerable urgencia competitiva y que, por la misma razón, es poco probable que funcione como se espera" (Jepperson & Meyer, 1999).

Existen diferentes niveles de interdependencia entre las organizaciones públicas y la sociedad. Es necesario definir la interdependencia como la "dependencia recíproca" entre dos o más elementos de un conjunto. La sociedad y las organizaciones son dos actores que en

principio son independientes, aunque en la práctica guardan una íntima relación. Esta relación no se limita a las organizaciones de la sociedad civil (OSCs), sino que se extiende a todo tipo de organizaciones conformadas por grupos de interés. Solo un incentivo individual y selectivo estimularía a una persona racional de un grupo a actuar conforme al interés comunitario, lo que implica la necesidad de un análisis previo y posterior de las organizaciones en función de los individuos que las conforman.

### **La cooperación regional e internacional.**

La cooperación es un concepto clave en el estudio de la cooperación internacional, que se entiende como el conjunto de acciones puestas en marcha por organismos públicos y privados con el objetivo de lograr la máxima equidad posible en el desarrollo de la vida en todo el territorio. Esta última se considera como una ramificación particular de la cooperación, según Oxfam. La cooperación permite que las organizaciones se orienten hacia objetivos concretos, a través de la ayuda puntual de gobiernos o particulares para alcanzar las metas previstas.

La cooperación cuenta con una serie de retos, entre los cuales se encuentra garantizar el acceso igualitario y justo a los recursos, procurando la reducción de las desigualdades en diferentes ámbitos y niveles. Uno de los grandes desafíos a los que se enfrentan diferentes entidades encargadas de la cooperación es el financiamiento. Según el sector y la región, diferentes variables inciden en la complejidad de obtener recursos para el logro de objetivos específicos. La financiación puede ser de diferentes tipos, destacando la privada y la pública.

Este concepto surge como herramienta en las relaciones internacionales después de la Segunda Guerra Mundial, tras la constitución de un nuevo modelo de diplomacia en áreas de influencia, particularmente en el terreno militar. En años recientes, se le ha dado prioridad a que el desarrollo no forme parte de estrategias de presión para que los donantes mantengan una posición favorecida y cuenten con incentivos para seguir cooperando. Diferentes autores mencionan que es importante no condicionar la ayuda proporcionada, aunque existe un fenómeno conocido como el "agotamiento de donantes", en el que diversos fondos de ayuda al desarrollo terminan siendo desviados.

Los proyectos de cooperación internacional permiten a uno o más países abordar temáticas y hacer frente a problemas locales y regionales, cuando los beneficiarios no cuentan



con la capacidad de resolver sus problemáticas específicas en un momento determinado. La movilización de recursos financieros, humanos, técnicos y tecnológicos para promover el desarrollo internacional es un proceso complejo, en el que diferentes actores intervienen y asumen roles que pueden comprometer sus capacidades futuras.

En el contexto de la pandemia por COVID-19, el financiamiento ha sido escaso y, en muchas ocasiones, se ha anulado por completo debido a la urgencia de atacar la emergencia sanitaria a través de diversas políticas económicas de rescate.

### **La cooperación multilateral.**

La cooperación es un concepto clave en el estudio de la cooperación internacional, que puede enfocarse en dinámicas de desarrollo o en otras prioridades, por lo que se opta por separar la construcción de proyectos de cooperación del desarrollo teórico y conceptual. Según Castro (2019), esto se fundamenta en "criterios de solidaridad, equidad, eficacia, sostenibilidad, corresponsabilidad e interés mutuo". La cooperación implica a un número determinado de actores y un objetivo previamente establecido, en el que una o más partes tienen intereses particulares.

La eficacia de la cooperación internacional depende de la existencia de condiciones adecuadas en un país o actor receptor, que pueden ser de diferente tipo y naturaleza, como encontramos en el caso de los donantes o patrocinadores. Según Gómez y Sanahuja (2000), "la cooperación no será auténtica ni logrará resultados duraderos si consolida una relación desigual, en la que el Norte define unilateralmente las condiciones y, a la postre, impone su propia agenda y sus prioridades a cambio de la concesión de ciertas ventajas o de la transferencia de algunos recursos a los países del Sur". La cooperación internacional también puede ser interpretada como la relación que se establece entre dos o más países, organismos u organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de alcanzar metas de desarrollo consensuadas, introduciendo en este caso el concepto de consenso en donde se asume que las partes cuentan con la capacidad de coordinar intereses y entablar una conversación en la que todas las partes deban llegar a un común acuerdo.

Resulta importante mencionar que la cooperación internacional puede darse entre países en condiciones de desarrollo similar o desigual, así como entre diferentes actores

internacionales y de forma mixta. En estos casos, se trata de países formando vínculos con actores en el sistema internacional que tienen características y funciones distintas, como académicos, organizaciones no gubernamentales, agencias para el desarrollo y más.

La cooperación multilateral es una de las formas más conocidas en materia de cooperación internacional, desempeñando un papel primordial al permitir sumar los esfuerzos de diferentes socios en un esquema de desarrollo, para una mejor coordinación en las dimensiones políticas, económicas, sociales y medioambientales. Según el Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de El Salvador, la cooperación multilateral es aquella en la que los gobiernos remiten fondos a las organizaciones multilaterales para que estas los utilicen en la financiación de sus propias actividades, de modo que la gestión queda en manos de las instituciones públicas internacionales y no de los gobiernos donantes. Estas organizaciones otorgan o ejecutan cooperación con sus propios recursos o con fondos entregados por los Estados miembros para programas concretos, dirigiendo sus actividades de forma total o parcial con la intención de generar desarrollo sostenible.

Según la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2018), la cooperación multilateral se refiere a la que se desarrolla entre países y organismos internacionales y/o regionales, y está sustentada por un instrumento jurídico, convenio o acuerdo internacional, a diferencia de la cooperación bilateral. Las organizaciones multilaterales han dedicado grandes esfuerzos para superar la pobreza y mitigar sus efectos, a pesar de su persistencia. El éxito de los proyectos de cooperación multilateral desde la Guerra Fría ha permitido la creación de nuevas organizaciones multilaterales y ha fortalecido las ya establecidas.

La cooperación y las relaciones multilaterales han jugado un papel especialmente importante en los últimos años debido a la evolución de las organizaciones internacionales y las nuevas herramientas de comunicación que permiten la concreción de acuerdos y el uso de un mayor número de mecanismos para lograr objetivos comunes. En este sentido, es importante hablar de la cooperación regional en el marco de la cooperación internacional y multilateral, enfatizando que se entiende como aquella cuya gestión se orienta a elevar el desarrollo y el bienestar de los países de una región a través del intercambio, apoyo o coordinación en relación con temas específicos para lograr objetivos comunes. Aunque esta cooperación puede llevarse a cabo en un marco bilateral, encuentra un lugar especial en la

multilateralidad debido a que los esfuerzos conjuntos suelen facilitar su evolución a largo plazo.

### **La nueva noción de cooperación.**

Los cambios en el ámbito internacional han impulsado transformaciones radicales en la noción de cooperación internacional. Estas modificaciones están motivadas, en particular, por la reestructuración de las relaciones políticas, sociales y económicas, con distintas propuestas para abordar el problema de la transformación necesaria. Los países del Norte se han centrado en tres enfoques fundamentales: una posición ética y humanista en la que la persona es el centro, una posición funcional en la que todos los actores aportan estabilidad al sistema internacional, y una perspectiva utilitaria, donde la cooperación facilita los objetivos específicos de los países del Norte. Sin embargo, los países del Sur también deben hacer oír su voz, determinando sus necesidades reales y cómo abordarlas.

Es esencial que los países encuentren maneras de establecer canales de cooperación y atender necesidades desde diferentes ángulos, evitando el enfrentamiento, especialmente en situaciones desiguales. Esto nos lleva a reconsiderar conceptos fundamentales, como la Cooperación Internacional y la Cooperación Internacional para el Desarrollo. Ambos pueden ser analizados desde una perspectiva realista, donde los espacios para la cooperación se reducen porque los países donantes ya no encuentran razones para seguir financiando el desarrollo de otros, o desde un enfoque constructivista, en el cual la solidaridad internacional también se cuestiona y se debate si la comunidad internacional debe apoyar todas las causas que surjan y en qué medida.

Es necesario replantear los conceptos de receptor y donante, en línea con dejar atrás las categorías de subdesarrollado y desarrollado, y adoptar otras como países emergentes, potencias medias y de renta media, entre otros. Al referirnos a países cooperantes, entendemos que ambos dan y reciben; y si hablamos de quienes ofrecen recursos, está claro que estos obtienen influencia y recursos a través del pago de servicios prestados, contratos comerciales y otras formas. No podemos obviar lo que recibe el cooperante receptor, pero debemos destacar que este también aporta con recursos propios, ya sean humanos o materiales.

En cuanto a la cooperación, los organismos internacionales tienen un gran impacto en los resultados de las negociaciones y procesos entre donantes y receptores. Estas instituciones buscan intereses comunes, acordados oficialmente entre los países en cooperación.

La cooperación y las relaciones multilaterales han adquirido especial relevancia en los últimos años debido a la evolución de las organizaciones internacionales y a las nuevas herramientas de comunicación que facilitan la concreción de acuerdos y el aprovechamiento de más mecanismos para alcanzar objetivos comunes. En este contexto, es crucial abordar la cooperación regional en el marco de la cooperación internacional y multilateral, destacando que esta se entiende como la cooperación enfocada en impulsar el desarrollo y bienestar de los países de una región mediante el intercambio, apoyo o coordinación en temas específicos para el logro de sus metas comunes. Aunque esta cooperación puede llevarse a cabo en un ámbito bilateral, ocupa un lugar especial en la multilateralidad, ya que los esfuerzos conjuntos suelen facilitar su evolución a largo plazo.

### **El rol de los organismos internacionales.**

Los organismos internacionales ocupan un lugar central en el debate sobre la cooperación internacional. A diferencia de los Estados, estos organismos poseen competencias funcionales o atribuidas y pueden clasificarse según su composición, objetivos y competencias. En cuanto a su composición, existen organizaciones internacionales de alcance universal, como la Organización de las Naciones Unidas, y otras de carácter multilateral, como la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), una alianza militar intergubernamental cuyos miembros comparten intereses específicos. Respecto a sus objetivos, hay organizaciones con propósitos generales, cuyas actividades no se limitan a un ámbito concreto de cooperación, y aquellas con fines específicos, que les permiten desarrollar sus actividades dentro de áreas bien delimitadas. Por último, las competencias hacen referencia a la naturaleza intergubernamental o supranacional de las organizaciones. Los organismos internacionales buscan intereses comunes, acordados oficialmente entre los países en cooperación. Según Ivette (2021), deben estar conformados y ser reconocidos por

al menos dos países, en una relación en la que los miembros aportan poder, autoridad y recursos.

El Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, la CEPAL, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial de la Salud se encuentran entre las principales instituciones que respondieron a la emergencia sanitaria, especialmente en el contexto de los países en desarrollo que enfrentaron las mayores pérdidas económicas y, en muchos casos, humanas. La reestructuración de la deuda, el fortalecimiento de las capacidades económicas y la implementación de programas de alivio fueron algunas de las iniciativas emprendidas por estas organizaciones en conjunto, ayudando a los gobiernos locales y regionales a mitigar los efectos de la emergencia sanitaria. A continuación, se expondrán los principales ejes temáticos en los que estas organizaciones trabajaron durante el periodo de contingencia, explicados con mayor detalle en las secciones siguientes:

*Cuadro ilustrativo sobre las respuestas de organismos internacionales selector a la pandemia por COVID-19.*

<b>Organismo</b>	<b>Respuesta</b>
Banco Interamericano de Desarrollo	<p>El BID se enfocó en siete tipos de respuestas específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respuesta fiduciaria</li> <li>• Respuesta Corporativa</li> <li>• Trabajo con socios estratégicos</li> <li>• Innovación abierta y conocimiento</li> <li>• Apoyo a países</li> <li>• Apoyo a emprendedores</li> <li>• Apoyo al sector privado</li> </ul>
Banco Mundial	<p>El BM orientó su respuesta a cuatro esferas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salvar vidas</li> <li>• Proteger a los pobres</li> <li>• Garantizar el crecimiento sostenible de las empresas</li> <li>• Reconstruir mejor</li> </ul>
CEPAL	<p>Las estrategias privilegiadas por la CEPAL durante la pandemia fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas fiscales expansivas</li> <li>• Políticas monetarias acomodaticias</li> <li>• Políticas de alivio a la deuda pública</li> <li>• Reformas estructurales</li> </ul> <p>El observatorio COVID-19 se concentró en los siguientes tipos de publicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes especiales COVID-19</li> <li>• Informes interinstitucionales</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Boletines conjuntos de la FAO y la CEPAL sobre los sistemas alimentarios</li> </ul>
Fondo Monetario Internacional	<p>El FMI se concentró en cinco ejes principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Financiamiento de emergencia</li> <li>• Donaciones para alivio de la deuda</li> <li>• Solicitudes de alivio de la deuda bilateral</li> <li>• Refuerzo de la liquidez</li> <li>• Modificación de los acuerdos de préstamo existentes</li> </ul>
Organización Mundial de la Salud	<p>La OMS ha elaborado más de 200 informes sobre la situación epidemiológica y operacional a nivel mundial, impulsando el monitoreo y el cotejo de información a través de más de 150 oficinas en diferentes ciudades del mundo (OMS, 2021). Sus principales ejes temáticos son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vigilancia de los contagios</li> <li>• Pruebas de laboratorio</li> <li>• Prácticas de salud óptimas</li> <li>• Prevención y control de infecciones</li> <li>• Atención clínica</li> <li>• Viajes internacionales</li> </ul>

*Elaboración propia con información del sitio web de las organizaciones correspondientes.*

### **El rol de los organismos internacionales: el caso del BID.**

El Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha financiado programas de desarrollo en América Latina y el Caribe durante más de sesenta años, movilizandolos recursos a través de asistencia técnica y asesoramiento que brinda apoyo a países en distintos grupos. México y Brasil forman parte del Grupo 1, el cual concentra más del 65% del volumen de préstamos para los países miembros prestatarios (Banco Interamericano de Desarrollo, 2022). El Grupo BID se centró en siete tipos de respuestas específicas: la respuesta fiduciaria, la respuesta corporativa, la colaboración con socios estratégicos, la innovación abierta y el conocimiento, el apoyo a países, el apoyo a emprendedores y el apoyo al sector privado.

El BID promovió la idea de que la política fiscal debe enfocarse en dos objetivos principales:

1. La asignación de recursos suficientes al sector salud para contar con capacidades para atender la pandemia.
2. La asignación de recursos para proveer alivio a los hogares, principalmente a los más vulnerables, incluyendo además “medidas para proteger a las firmas que los emplean, para evitar despidos masivos” (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020). El organismo aseguró que en el diseño de estas políticas de apoyo a hogares y empresas resulta importante asegurar que los apoyos sean de tipo personal, debido a la complejidad de revertir los efectos de las políticas fiscales de apoyo.

En América Latina, el BID sostiene que los países han implementado medidas de políticas en las áreas mencionadas. La gran mayoría de los países anunciaron medidas para incrementar el monto de recursos disponibles asignados al sector salud, aunque no todos han sido capaces de proporcionar liquidez a las empresas que conforman el sector privado.

La respuesta fiduciaria del BID se enfocó en presentar información sobre adquisiciones corporativas, simplificar procesos fiduciarios para ejecutores, formular solicitudes de cotización (a través de contrataciones directas o de procesos competitivos), brindar asesoría técnica, formular información financiera, generar una plantilla de análisis de precios de mercado y lineamientos para las buenas prácticas en diligencias debidas en materia de integridad. Por otro lado, la respuesta corporativa del BID se centró en garantizar la



continuidad de los negocios, el trabajo remoto, el apoyo a empleados y la comunicación constante con el sector privado.

El apoyo a países proporcionado por el BID llevó a la aprobación de más de 21,600 millones de dólares en préstamos durante el 2020, además de la movilización de mil millones de dólares para la adquisición y distribución de vacunas. El resto de los países BRICS no se beneficiaron directamente de estos préstamos de emergencia, debido a que no forman parte de los grupos de atención prioritaria de este organismo.

### **El rol de los organismos internacionales: el caso del Banco Mundial.**

Las recomendaciones de política económica del Banco Mundial durante la pandemia de COVID-19 incluyeron fortalecer los sistemas de salud, expandir medidas de protección social, implementar políticas fiscales, adoptar políticas monetarias acomodaticias, proporcionar alivio de la deuda y promover la cooperación internacional. Estas políticas tenían como objetivo proteger la salud pública, apoyar a las poblaciones vulnerables y promover la recuperación y resiliencia económica frente a la pandemia. El Informe de Desarrollo Mundial 2021 (Banco Mundial, 2021) resalta que la pandemia ha impactado significativamente la pobreza, la educación, la desigualdad de género y otros aspectos del desarrollo. El informe enfatiza la necesidad de políticas fiscales progresivas que apoyen a los más afectados por la pandemia y promuevan una recuperación sostenible e inclusiva. Además, destaca la importancia de la educación para la recuperación económica, el desarrollo y la cooperación internacional para abordar los desafíos globales.

Mediante una combinación de nuevos proyectos, reestructuración de proyectos existentes con componentes de emergencia y la utilización de sus instrumentos de financiamiento para casos de desastres, la respuesta del Banco Mundial se enfocó en cuatro áreas clave: salvar vidas amenazadas por la pandemia, proteger a los pobres y vulnerables, ayudar a salvar empleos y empresas, y trabajar para contribuir a una recuperación más resiliente. Estas prioridades se describen en su enfoque operacional frente a la crisis provocada por la COVID-19 titulado “Saving Lives, Scaling-up Impact and Getting Back on Track” (Salvar vidas, aumentar el impacto y retomar el camino) (Banco Mundial, 2020).

Los proyectos del Banco Mundial se dividieron en tres etapas: alivio, reestructuración y recuperación resiliente. En la etapa de alivio, se consideró la emergencia de salud pública, acompañada de la emergencia social, económica y la atención constante a los objetivos de largo plazo. En la etapa de reestructuración, se buscó salvaguardar la integridad de los sistemas de salud, restablecer el capital humano, reestructurar empresas, resolver la deuda y realizar reformas normativas e institucionales. Finalmente, en la etapa de recuperación resiliente, se dio especial interés a reorganizar los sistemas de salud preparados para la pandemia, fomentar la equidad e inclusión, impulsar el crecimiento de negocios ecológicos y la creación de empleo, así como canalizar nuevas inversiones para reconstruir mejor.

El Grupo Banco Mundial tiene una postura particular sobre la política económica durante la emergencia sanitaria, impulsando cuatro medidas: el incremento de los préstamos dudosos, la demora en su resolución, el acceso más restringido al crédito y los niveles de deuda pública elevados. En cuanto a los préstamos dudosos, se solicitó transparencia y una disminución en su concesión, con el objetivo de mantener a las instituciones financieras estables y bien capitalizadas. El organismo argumenta que restringir o limitar el acceso al crédito permite a los prestamistas evaluar y gestionar su nivel de riesgo a través de las innovaciones en finanzas digitales y modelos de financiamiento, mientras que mantener niveles elevados de deuda resulta clave para respaldar la recuperación.

### **El rol de los organismos internacionales: el caso de la CEPAL.**

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es una comisión perteneciente a las Naciones Unidas, que tiene como objetivo estudiar y elaborar propuestas de política para América Latina y el Caribe. Los temas que aborda incluyen el estructuralismo, el pacto fiscal, el regionalismo abierto y la reducción de las desigualdades, en línea con los objetivos de la agenda de las Naciones Unidas. Aunque América Latina y el Caribe no es la región más pobre del mundo, es la más desigual en términos de distribución funcional del ingreso.

Durante la pandemia de COVID-19, la CEPAL adoptó una postura firme en cuanto a la política económica. La organización argumentó que las políticas de austeridad y consolidación fiscal serían inadecuadas para abordar el severo impacto económico y social

de la pandemia en la región. En su lugar, la CEPAL abogó por políticas fiscales expansivas, aumento del gasto social y la implementación de políticas fiscales progresivas. También defendió la reestructuración y el alivio de la deuda para los países más vulnerables que ya enfrentaban altos niveles de endeudamiento antes de la pandemia. La postura de la CEPAL se basó en la creencia de que la pandemia representaba una oportunidad única para promover un desarrollo económico más equitativo y sostenible en la región. La organización destacó la necesidad de políticas que prioricen el bienestar social y reduzcan la desigualdad, como sistemas universales de protección social y la inversión en salud y educación.

Una de las propuestas de cambio estructural progresivo de la CEPAL es la reinserción económica a través del pleno empleo, una medida que ha sido ampliamente criticada por economistas neoclásicos y keynesianos. La intervención gubernamental ha demostrado ser necesaria en tiempos de mercados laborales inestables, como el que vivimos actualmente, en los que diferentes gobiernos optan por ejecutar políticas fiscales expansivas, aumentando el gasto gubernamental y reduciendo o condonando impuestos para rescatar empresas del sector privado y apoyar a las comunidades con altas tasas de desempleo.

En un sistema predominantemente capitalista, donde el sector privado mide lo que más conviene a sus intereses, los estudios multidimensionales sobre las desigualdades son necesarios. La desaceleración del comercio, la contracción del Producto Interno Bruto y las tendencias pesimistas de otros indicadores macroeconómicos son reflejos de modelos económicos que deben ser rediseñados de acuerdo con las exigencias del mercado. La transición a las energías renovables y a las tecnologías limpias es solo el primer paso en la nueva realidad que exige a América Latina y el Caribe coordinar esfuerzos para evitar que los problemas estructurales se agudicen. La CEPAL, en su papel de observador y referente de políticas públicas, realiza un trabajo necesario que representa a las comunidades de América Latina y el Caribe.

En el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19, la CEPAL ha dirigido múltiples publicaciones que van desde boletines en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO), pasando por informes interinstitucionales, hasta informes especiales del observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe. En general, la organización ha enfatizado los efectos económicos de la pandemia por COVID-

19, que han profundizado las desigualdades en diferentes regiones y complicado la recopilación de información necesaria para el diseño de políticas públicas y la toma de decisiones.

### **El rol de los organismos internacionales: el caso del Fondo Monetario Internacional.**

El Fondo Monetario Internacional (FMI) enfocó sus medidas en cinco aspectos principales: financiamiento de emergencia, donaciones para alivio de deuda, solicitudes de deuda bilateral, fortalecimiento de la liquidez y modificación de préstamos existentes.

En cuanto al financiamiento de emergencia, se canalizaron apoyos de más de 100 países a través del Servicio de Crédito Rápido (RCF) y el Instrumento de Financiamiento Rápido (RFI), para atender una demanda de financiamiento estimada en aproximadamente 100 mil millones de dólares. Estos servicios permiten al FMI proporcionar asistencia de emergencia sin necesidad de un programa específico. El directorio ejecutivo del FMI aprobó financiamiento para casi 60 países.

Respecto a las donaciones para alivio de deuda, el directorio ejecutivo del FMI aprobó de manera inmediata el alivio de deuda para 27 países miembros en el marco del Fondo Fiduciario para Alivio y Contención de Catástrofes (FFACC) como parte de la respuesta institucional frente al impacto de la pandemia de COVID-19 (Fondo Monetario Internacional, 2021). Así, varios países recibieron donaciones para atender sus obligaciones de deuda con el FMI durante una fase inicial de seis meses, lo que les permitió destinar una mayor proporción de sus limitados recursos financieros a actividades médicas de emergencia y otras medidas vitales. El FMI busca casi triplicar el FFACC, de aproximadamente 500 millones de dólares a 1.400 millones, para prolongar la duración del alivio.

Las solicitudes de alivio de deuda bilateral se refieren a la petición del FMI a los acreedores bilaterales para suspender los pagos del servicio de deuda de los países más pobres. En respuesta, el G20 suspendió los reembolsos de crédito bilateral oficial de dichos países, mientras que el Instituto de Finanzas Internacionales instó a los acreedores del sector privado a no cobrar los pagos de deuda hasta finales de año sin declarar a los prestatarios en situación de incumplimiento.

El FMI también aprobó la creación de una Línea de Liquidez a Corto Plazo (LLC) para mejorar la seguridad financiera mundial. Esta consistió en un fondo de respaldo rotativo y renovable para países miembros con políticas y fundamentos sólidos que requieren apoyo moderado y a corto plazo para la balanza de pagos. Finalmente, la modificación de préstamos existentes permitió a los países canalizar sus recursos al gasto necesario en insumos y equipos médicos, así como a medidas de contención.

La posición del FMI en política fiscal fue tajante: incrementar el gasto público para fortalecer los sistemas de salud y, con ello, mejorar las probabilidades de supervivencia. Durante el primer año de la emergencia sanitaria, el FMI publicó un análisis describiendo las diversas estrategias y resultados de las directrices fiscales implementadas en América Latina y el Caribe. Se destacó que los países anunciaron ampliamente programas de apoyo fiscal, incluyendo un mayor gasto en salud y una extensa gama de líneas de sustento de emergencia, además de estabilizadores automáticos tanto en ingresos como en gastos (Alichi, 2020). En dicho reporte, se anticipó que las medidas fiscales discrecionales llevarían a un aumento considerable en los niveles de deuda pública.

Asimismo, se publicaron varias notas enfatizando la importancia de consolidar la credibilidad de la política fiscal con el fin de ampliar el margen para ofrecer apoyos a corto plazo. Cabe mencionar que, durante la emergencia sanitaria, el FMI instó a los países a unirse a la "iniciativa de suspensión del servicio de la deuda", mediante la cual se exhortó a los países miembros del G20 a focalizar sus recursos en el sector salud. A través de esta iniciativa, se logró suspender un importante volumen de pagos de deuda de los países participantes a sus acreedores, aunque la participación del sector privado fue mínima (Banco Mundial, 2021).

### **El rol de los organismos internacionales: el caso de la OMS.**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) fue uno de los organismos más citados durante la emergencia sanitaria. Su financiamiento proviene principalmente de dos fuentes: las cuotas de afiliación de los Estados miembros y las contribuciones voluntarias de Estados y otros colaboradores (Organización Mundial de la Salud, 2022). Cabe mencionar que las cuotas representan solo aproximadamente el 20% del financiamiento total de la organización, lo

cual influye en sus intereses en comparación con los del 80% restante proporcionado por organizaciones y actores individuales. La OMS ha sido ampliamente reconocida como el principal referente en materia sanitaria desde el inicio de la emergencia, al coordinar los asuntos de salud dentro del ecosistema de agencias de las Naciones Unidas desde 1948. Fue la primera en identificar y alertar sobre la propagación del virus SARS-CoV-2, notificada de su existencia el 31 de diciembre de 2019. A continuación, se mencionan algunas de las acciones de la OMS desde entonces, desde la vigilancia de los contagios hasta la generación de directrices en materia de viajes internacionales.

La OMS publicó un marco de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Preparación y Respuesta, proporcionando una visión general de los recursos técnicos y materiales desplegados para apoyar a los países más afectados. En colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas, facilitó una panorámica de la situación mundial de la COVID-19, así como de los avances e impacto a nivel nacional y global.

En términos operativos y técnicos, se brindaron diversos servicios de apoyo a los países a través de la Red Mundial de Alerta y Respuesta ante Brotes Epidémicos (GOARN por sus siglas en inglés). Los colaboradores respondieron a la pandemia a nivel nacional y proporcionaron capacidad y apoyo técnico internacionalmente. Desde la publicación de las primeras orientaciones técnicas sobre la COVID-19 en enero de 2020, la OMS publicó más de 800 productos relacionados, actualizando y elaborando directrices sobre temas conocidos o nuevos en estrecha colaboración con expertos de las redes técnicas.

La OMS consideró la política económica como un aspecto secundario en el tratamiento y combate de la emergencia sanitaria. A finales de 2020, estableció el Consejo sobre la Economía de la Salud para Todos, cuyo objetivo fue reunir expertos para analizar la creación de valor y el crecimiento económico durante la emergencia. Es importante mencionar que este esfuerzo se llevó a cabo cuando los primeros cargamentos de vacunas se enviaban a diferentes partes del mundo, una vez finalizada la etapa de negociación de contratos mediante los cuales países como Canadá y Estados Unidos obtuvieron dotaciones de vacunas muy superiores al tamaño de su población.

En general, la política fiscal impulsada por esta organización ha sido de tipo expansiva, a través de una "reorientación radical" de la economía con el objetivo de situar la

salud en el centro de los preparativos de la reunión de los países miembros del G20 (Organización Mundial de la Salud, 2021). Los expertos de la OMS instaron a los países a crear un espacio fiscal que permitiera aliviar las restricciones artificiales impuestas por “supuestos económicos obsoletos” que limitan el gasto en el sector salud.

### **Consideraciones finales sobre el capítulo.**

La cooperación internacional ha experimentado transformaciones significativas a lo largo de las últimas décadas, abarcando una amplia gama de conceptos y enfoques que abordan temas importantes como el comercio justo, la equidad, la sostenibilidad y las nuevas agendas globales. Las organizaciones no gubernamentales (ONG) desempeñan un papel crucial en la identificación y promoción de estas transformaciones, actuando como catalizadores y facilitadores en el entorno internacional. Estas organizaciones fomentan relaciones dignas y justas que permiten a las naciones y comunidades menos favorecidas financiar su desarrollo de manera sostenible, al tiempo que se enfrentan a prácticas indebidas en términos de intereses y abusos económicos y comerciales.

La evolución de la cooperación internacional se refleja en el cambio de actores involucrados, las modalidades de cooperación y la intensidad de las relaciones, así como en los objetivos que se persiguen con la implementación de diversas iniciativas de colaboración. Estos cambios han llevado a una mayor inclusión y participación de diferentes actores en la esfera internacional, incluidos los países en desarrollo, las ONG, el sector privado y las organizaciones internacionales. La cooperación implica una relación mutuamente beneficiosa, en la cual cada parte aporta sus recursos y capacidades con el objetivo de colaborar con los demás en aras del bien común internacional, promoviendo el desarrollo sostenible y la equidad.

Uno de los aspectos más notables de esta evolución es el crecimiento de la cooperación Sur-Sur, que ha permitido a los países en desarrollo compartir conocimientos, experiencias y recursos entre sí. Esto ha llevado a una mayor cooperación en áreas como la salud, la educación, la tecnología y el medio ambiente, y ha demostrado que los países en desarrollo pueden trabajar juntos para abordar desafíos globales sin depender únicamente del apoyo del Norte. La cooperación mixta, que combina elementos de la cooperación Norte-Sur

y Sur-Sur, también ha surgido como una alternativa viable en casos especiales como las crisis internacionales, como la reciente pandemia de COVID-19.

El análisis de la interacción entre los distintos actores en la cooperación internacional revela una mayor complejidad y dinamismo en las relaciones globales. Ya no es apropiado pensar en los donantes como los únicos actores que determinan las necesidades de los países receptores, como si estos no pudieran identificarlas por sí mismos. El desarrollo es un fenómeno multifacético y multidimensional que permite entender cómo se manifiesta el subdesarrollo y, a partir de estas perspectivas, es posible comprender cuál es el papel real que desempeña cada actor en la cooperación internacional.

Para abordar eficazmente los desafíos globales y promover un desarrollo sostenible y equitativo, es fundamental adoptar enfoques holísticos y basados en la colaboración en la cooperación internacional. Esto incluye reconocer y respetar las capacidades y conocimientos de los países en desarrollo, fomentar la participación de diversos actores y garantizar que las iniciativas de cooperación se basen en principios de equidad, justicia y sostenibilidad.



## **Conclusiones.**

El objetivo de este trabajo de investigación consistió en estudiar las diferentes estrategias de política económica que México y los países miembros de la comunidad BRICS exploraron durante la pandemia por COVID-19. El análisis comparativo emprendido buscó identificar similitudes y diferencias en la forma en que estos países han tratado la emergencia sanitaria durante el período comprendido entre 2020 y 2022, limitado a estos años debido a la disponibilidad de información al momento de la redacción del documento y a la relevancia de este hecho social total durante ese período.

Considerar la pandemia de COVID-19 como un hecho social total es fundamental para analizar la política económica, ya que existe una valoración errónea predominante en los medios de comunicación sobre los efectos de la pandemia en diferentes regiones del mundo. Caracterizar la pandemia como un hecho social total es importante para valorar sus efectos en la sociedad, más allá de las métricas de salud, como el número de casos, la velocidad de propagación y la tasa de mortalidad, y visibilizar los efectos en indicadores económicos, como la inversión pública y privada, el empleo y la inflación.

La limitada caracterización de los hechos sociales totales recientes dificulta encontrar un punto de comparación para el análisis de la pandemia de COVID-19. Por lo tanto, no es sorprendente que los medios de comunicación lo comparen con eventos independientes y poco comparables, como las crisis financieras de las últimas décadas. Esta narrativa intenta justificar la falta de atención y la demora en la respuesta de los tomadores de decisiones del sector público y privado, argumentando que se trata de un problema temporal y una externalidad negativa. Sin embargo, la crisis de COVID-19 ha demostrado ser un fenómeno con consecuencias permanentes que ha motivado cambios positivos en la industria, no solo en términos tecnológicos, sino también económicos y sociales, al cambiar la forma en que las personas comercian, trabajan y se relacionan a través de interfaces y medios innovadores. La gestión de la emergencia sanitaria ha puesto de manifiesto la limitada capacidad de respuesta de los países que se consideraban líderes en la gestión de riesgos, como los Estados Unidos y, en menor medida, algunos países BRICS.

La implementación de la política fiscal es responsabilidad de varias dependencias. En el caso de México, su principal agente es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

(SHCP), cuya evolución desde 1970 se estudió en el segundo capítulo de este trabajo de investigación. Es importante recordar que la participación del Estado en la economía mexicana ha sido variable durante este período y que el clima político cambia con frecuencia según las condiciones económicas del país y de sus principales socios comerciales. Por lo tanto, no es sorprendente que se hayan implementado políticas para gestionar la "abundancia" en la década de 1970, mientras que en la década de 1980 y en diferentes momentos a partir de entonces, se redujo el gasto del gobierno como consecuencia de la crisis de la deuda.

Mientras México experimentaba fuertes fluctuaciones macroeconómicas, Brasil sufría de un problema comparable al haber aumentado sus niveles de deuda de forma acelerada durante la primera mitad de la década de los setenta, aprovechando la flexibilidad económica hasta volver sus obligaciones insostenibles. La entonces Unión Soviética y Sudáfrica también sufrieron importantes pérdidas durante los setenta, la primera arrastrando un notable estancamiento que desencadenaría una reestructuración total en la década de los ochenta, y la segunda por la desaceleración de la inversión asociada al periodo de intensificación de resistencia al apartheid. Por otro lado, la República Popular China y la India experimentaron períodos de crecimiento acelerado durante los setenta y ochenta, implementando una política fiscal marcadamente expansiva que se refleja en sus respectivos planes quinquenales. En ambos casos, el acelerado crecimiento económico fue acompañado de un aumento en las brechas de ingreso, lo que desencadenó numerosas manifestaciones, especialmente en el sector agrícola. La política económica de China sufrió importantes cambios estructurales desde la reforma y apertura económica conocida como el "socialismo con características chinas", bajo la cual se comenzaron a adoptar mecanismos de libre mercado que descentralizaron la inversión y posicionaron a China como uno de los principales centros manufactureros y de desarrollo tecnológico.

La década de los noventa es un período de referencia importante para entender la evolución reciente de la política fiscal de México y los países BRICS. Fue un período de notable apertura comercial para países como México e India, mientras que los demás miembros del grupo comenzaban a endurecer sus políticas de gasto con el objetivo de estabilizar sus principales indicadores macroeconómicos. El desarrollo de la Perestroika, la maduración del socialismo de mercado chino y la reactivación económica tras el apartheid

fueron algunos de los principales eventos que permitieron a los países bajo estudio posicionarse como las mayores economías en sus respectivas regiones.

En las dos décadas previas a la crisis de COVID-19, la política económica de México experimentó cambios importantes debido a la alternancia política y la llegada de gobiernos de transición, permitiendo que entre los años 2000 y 2012 se estabilizara la inflación al punto de retomar su crecimiento a un solo dígito. Durante estas dos últimas décadas, las ediciones del Plan Nacional de Desarrollo enfatizaron el papel de la política social como detonante del desarrollo económico, destacando el papel de la transformación económica como medio para la transformación social.

Las estrategias de política económica de los países BRICS condujeron a un acelerado crecimiento durante las últimas dos décadas, desarrollando planes conjuntos a partir de la conformación del grupo entre los años 2006 y 2008. Desde entonces, los países han emitido una serie de declaraciones conjuntas sobre problemas económicos mundiales, como la falta de acceso a alimentos y educación. Brasil experimentó un crecimiento acelerado debido en mayor parte a su desarrollo industrial, con la excepción de los periodos que siguieron a las crisis del 2008 y 2015. Por su parte, la Federación Rusa se recuperaba rápidamente gracias a la inversión en el mercado energético, lo que la hizo indispensable para los países europeos. El crecimiento económico de la India se ha visto impulsado por las reformas fiscales implementadas por su gobierno a lo largo de los años, entre las que destaca la imposición a bienes y servicios, capturando mayores ingresos que le han permitido mantener un gasto público mesurado. China, por su parte, se ha convertido en uno de los protagonistas del desarrollo económico a nivel mundial, creciendo a tasas superiores al 7% anual y superando el tamaño de la economía estadounidense en diferentes sectores. El país ha enfocado su política fiscal al desarrollo científico y tecnológico, invirtiendo en proyectos de infraestructura en el exterior y consolidando sus relaciones en diferentes círculos de influencia política y económica. Sudáfrica no fue la excepción, abriendo su economía tras vivir su transición política más importante en el último siglo, aumentando la visibilidad de las actividades del sector privado y reduciendo el papel del gobierno como principal detonante del cambio en el panorama económico.

En términos generales, los antecedentes de política fiscal de México y los países BRICS sentaron las bases para el desarrollo de políticas de respuesta, las cuales variaron en intensidad y enfoque a lo largo del tiempo y según el caso estudiado.

Los gobiernos de México y los países BRICS se han visto obligados a revalorar y rediseñar sus estrategias de política fiscal con el fin de preservar la salud de la población y minimizar las pérdidas económicas, en condiciones donde la recaudación tributaria actuó como la principal limitante al libre desarrollo de las políticas fiscales. La pandemia por COVID-19 demandó una sólida respuesta institucional y académica, obligando a las organizaciones internacionales a reconsiderar sus posturas de política económica y conceder préstamos de emergencia para garantizar el acceso a los servicios de salud en diferentes momentos de la emergencia sanitaria.

México experimentó los primeros efectos de la pandemia por COVID-19 a tan solo dos años de la llegada al poder del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien optó por mantener el enfoque de gasto público en programas sociales y proyectos de infraestructura prioritarios para su administración. Los medios de comunicación han presentado diferentes narrativas sobre el ejercicio del gasto público durante este periodo, caracterizándolo frecuentemente como austero e inflexible al panorama macroeconómico en los sectores público y privado. La estrategia de confinamiento por etapas, seguida por un gran número de países dentro y fuera de América Latina, congeló la actividad económica de sectores prioritarios para el desarrollo nacional, frenando la actividad comercial y limitando la capacidad de recaudación del gobierno federal. Como resultado, se instrumentó una política fiscal contra cíclica fundamentalmente distinta a la que se puso en marcha en crisis pasadas, donde se aumentaron impuestos y se disminuyó el gasto público.

El gobierno de Brasil tomó una serie de medidas no tributarias que contemplaron la disminución en los niveles de empleo y la situación crítica por la que pasó el sector salud, decretando la implementación del plan Pro-Brasil para mantener los niveles de empleo e ingreso a partir de abril de 2020. Los diferentes ejes del plan permitieron mantener un clima económico estable y predecible, disminuyendo la carga tributaria para las organizaciones del sector privado. A pesar de la rápida reacción fiscal del gobierno de Brasil y del holgado ejercicio del gasto público durante los dos años de emergencia sanitaria, el país reportó

resultados peores en términos de pérdidas humanas relativos a los de países como Argentina y Francia (Bresser-Pereira, 2020).

El caso de Rusia fue uno de los más destacados del grupo en cuanto a la provisión de bienes y servicios a la población, resaltando la aprobación del Plan de Medidas de Alta Prioridad para asegurar el desarrollo sostenible de la economía en el contexto de la situación de deterioro debido a la emergencia sanitaria. Las cuatro áreas clave que conformaron el plan brindaron apoyo a las industrias en riesgo, permitiendo a las organizaciones de crédito reestructurar su deuda sin penalizaciones adicionales, al mismo tiempo que se subsidió la tasa de interés de un número de créditos para el desarrollo a través del financiamiento de proyectos inmobiliarios.

La respuesta económica de la India fue generosa, al desplegar un paquete de ayuda económica equivalente al 10% del PIB del país. Debido al papel que desempeña el país en los mercados internacionales, se prestó especial atención a la protección de la economía de los choques en los mercados internacionales, cuidando cinco pilares: desarrollo económico, infraestructura, sistemas, demografía y demanda económica. Después de la exitosa implementación de los planes de recuperación, se pusieron en marcha políticas de crédito que favorecieron el desarrollo de infraestructura pública. Por otra parte, la región más densamente poblada del mundo sufrió de elevadas tasas de transmisión, debidas en buena medida a la falta de accesibilidad de su sistema de salud y a la incapacidad que éste mostró para sostener el volumen de contagios durante 2020 y la primera mitad de 2021.

El papel que jugó China en el desarrollo de la pandemia por COVID-19 es incuestionablemente protagónico. Al tratarse del primer país en sufrir los efectos del confinamiento y de la rápida propagación del virus, también fue el primero en recuperar sus niveles de actividad económica, siendo uno de los pocos países a nivel mundial que presentaban tasas de crecimiento positivas a comienzos del 2021. A pesar de la acelerada recuperación que experimentó el país asiático, se mantuvo una crisis de consumo interno que apenas ha logrado sobrellevar pasados dos años desde el inicio de la emergencia sanitaria.

Las posturas de los organismos internacionales analizadas en este trabajo de investigación se enfrentaron frecuentemente en torno al papel que desempeñó este país en el desarrollo de la crisis, con individuos y grupos políticos argumentando que se debía

responsabilizar por las pérdidas económicas de otros países. La política económica China priorizó mantener un acelerado crecimiento económico, como se ha observado en las últimas décadas, en ocasiones por encima de las afectaciones de un débil sistema de salud sacudido por la rápida transmisión del virus SARS-CoV-2.

El plan de reconstrucción y recuperación de Sudáfrica, similar al caso mexicano, fue modesto y tuvo por objetivo no aumentar los niveles de deuda, lo que le ha permitido al país africano recuperar sus niveles productivos con mayor velocidad que sus contrapartes.

La pandemia de COVID-19 ha desencadenado rápidas transformaciones tecnológicas y económicas que han revolucionado la manera en que las personas interactúan en su día a día. Los cambios en el mercado laboral, la evolución de la infraestructura de salud pública y la redefinición de los sistemas educativos son solo algunas de las consecuencias de este hecho social total, que ha dejado una huella permanente en la vida humana.

La respuesta intermitente de los gobiernos de México y los países BRICS ha demostrado lo difícil que es reaccionar a tiempos de crisis siguiendo estrategias económicas ortodoxas, las cuales no están diseñadas para soportar los efectos de un hecho social total como la pandemia de COVID-19, y que deben ser reestudiadas para reducir las tasas de mortalidad y proteger el desarrollo económico de las familias, por encima de las aspiraciones políticas e ideales que sus gobiernos pretendan alcanzar.

## Bibliografía.

- Alichi, A. (2020). La Política Fiscal en Tiempos de Pandemia: ¿Cómo les ha ido a América Latina y al Caribe? Grupo Banco Mundial. [En Línea]. Disponible en: <https://www.imf.org/-/media/Files/Publications/REO/WHD/2020/Oct/Spanish/Fiscal-SPA.ashx> (Recuperado el 26 de enero de 2023).
- Araya, C. M., & Pisani, A. M. O. (2020). Pandemia por COVID-19: un hecho social total. Sus efectos sobre la salud mental de los chilenos. *Revista Chilena de Salud Pública*, 13-29.
- Baccini, L., Brodeur, A., & Weymouth, S. (2021). The COVID-19 pandemic and the 2020 US presidential election. *Journal of Population Economics*, 34(2), 739-767.
- Banco de México (2020). Respuesta fiscal a la pandemia del COVID-19. *Informe Trimestral julio-septiembre*, pp.24-27.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2020). Política y gestión fiscal durante la pandemia y la postpandemia en América Latina y el Caribe. [En Línea]. Grupo BID. Disponible en: <https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/politica-y-gestion-fiscal-durante-la-pandemia-y-la-post-pandemia-en-america-latina-y-el-caribe/> (Recuperado el 26 de enero de 2023).
- Banco Interamericano de Desarrollo (2021). El Grupo BID en respuesta al COVID-19 (Coronavirus). [En Línea]. Grupo BID. Disponible en: <https://www.iadb.org/es/coronavirus> (Recuperado el 29 de diciembre de 2022).
- Banco Interamericano de Desarrollo (2022). Países Miembros prestatarios. [En Línea]. Disponible en: <https://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/paises-miembros-prestatarios-grupos-i-y-ii> (Recuperado el 29 de diciembre de 2022).
- Banco Mundial (2020). Respuesta del Grupo Banco Mundial a la crisis provocada por la COVID-19 (Coronavirus). [En Línea]. Disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/news/infographic/2020/11/17/world-bank-group-covid-19-crisis-response> (Recuperado el 28 de diciembre de 2022).

Banco Mundial (2021). Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda. [En Línea]. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/topic/debt/brief/covid-19-debt-service-suspension-initiative> (Recuperado el 28 de enero de 2023).

Banco Mundial (2021). Informe sobre el desarrollo mundial 2021: Datos para una vida mejor. Disponible en: <https://wdr2021.worldbank.org/es/> (Recuperado el 20 de marzo de 2023).

Banco Mundial (2022). Mensajes principales del Informe sobre el desarrollo mundial 2022. [En Línea]. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/publication/wdr2022> (Recuperado el 26 de enero de 2023).

Barker, T., & Brailovsky, V. (1983). La política económica entre 1976 y 1982 y el plan nacional de desarrollo industrial. *Investigación Económica*, 42(166), 273–317. <http://www.jstor.org/stable/42842291>.

Barnett, M. (2020). COVID-19 and the Sacrificial International Order. Cambridge Core. [En Línea]. Disponible en: <https://www.cambridge.org/core/journals/international-organization/article/covid19-and-the-sacrificial-international-order/7D64519B3541BD20C77D4DE82702243F> (Recuperado el 20 de marzo de 2023).

Barro, R. J. (1996). Reflections on Ricardian equivalence. *NBER Working Paper*, (w5502).

Basilio, E. (2017). Política fiscal contra cíclica para el crecimiento económico en México. *Revista Nicolaita de Estudios Económicos*, 12(2).

Baumann, R., & Fialho Mussi, C. H. (1999). Algunas características de la economía brasileña desde la adopción del Plan Real. CEPAL.



- Bhattacharya, P. C., & Sivasubramanian, M. N. (2003). Financial development and economic growth in India: 1970–1971 to 1998–1999. *Applied Financial Economics*, 13(12), 925-929.
- Blinder, A. S., & Solow, R. M. (1973). Does fiscal policy matter? *Journal of public economics*, 2(4), 319-337.
- Bracho, G. (2004). La liberalización del comercio exterior, la desindustrialización y la economía poscomunista en Rusia. *Investigación económica*, 63(247), 75-102.
- Bresser-Pereira, L. C. (2020). Brazil: the effects of COVID-19 and recovery. *CEPAL Review-Special issue*.
- Buiter, W. H. (1977). ‘Crowding out’ and the effectiveness of fiscal policy. *Journal of public economics*, 7(3), 309-328.
- Butt, K. M., & Sajid, S. (2018). Chinese Economy under Mao Zedong and Deng Xiaoping. *Journal of Political Studies*, 25(1), 169-178.
- Caballero, U. E., & López, G. J. (2011). Fiscal policy and private investment in Mexico. *Microeconomics, Macroeconomics and Economic Policy* (pp. 208-227).
- Calcagno, A. F., & Sáinz, P. (1999). La economía brasileña ante el Plan Real y su crisis. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Caliendo, S. M., & McIlwain, C. D. (Eds.). (2011). *The Routledge companion to race and ethnicity*.
- Castro, J. A. (2008). Introducción a la Cooperación internacional. [En Línea]. Disponible en: [https://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-09/Unidad\\_academica/5/1\\_IntroCooperaci%C3%B3nInternacional.pdf](https://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-09/Unidad_academica/5/1_IntroCooperaci%C3%B3nInternacional.pdf) (Recuperado el 20 de marzo de 2023).

Centeno, F. (s.f.). Importancia y significado de la cooperación. [En Línea]. Disponible en: <https://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/v5n8/art9.pdf> (Recuperado el 25 de febrero de 2022).

Centro para la Prevención y Control de Enfermedades, (2016). Brote de ébola en el África del Oeste. [En Línea]. Disponible en: <https://www.cdc.gov/vhf/ebola/history/2014-2016-outbreak/index.html> (Recuperado el 20 de marzo de 2023).

CEPAL Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible. [En Línea]. Disponible en: <http://www.cepal.org/es/videos/horizontes-cepal-capitulo-1-entrevista-la-secretaria-> (Recuperado el 20 de marzo de 2023).

Comisión económica para América Latina y el Caribe (2022). Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe. [En Línea]. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/subtemas/covid-19> (Recuperado el 29 de diciembre de 2022).

Comisión Federal de Competencia Económica (2020). Postura de la COFECE en términos de la aplicación de la Ley Federal de Competencia Económica ante la emergencia sanitaria. Comunicado de prensa. [En Línea]. Disponible en: <https://www.cofece.mx/postura-cofece-ante-emergencia-sanitaria/> (Recuperado el 20 de marzo de 2023).

Del Campo, J., Vargas, R. & de Jesús F. (2010). Vacas gordas y vacas flacas: la política fiscal y el balance estructural en México, 1990–2009. *Estudios Económicos*, 309-336.

Delgado, R. (2019). Origen, concepto y estructura de las Organizaciones. Universidad de Valencia. [En Línea]. Disponible en: <https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/70315/Tema%208%20-Origen,%20concepto%20y%20estructura%20de%20las%20organizaciones%20internacionales.pdf?sequence=1> (Recuperado el 25 de febrero de 2022).

Diario Oficial de la Federación (1995). Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Secretaría de Gobernación.

- Diario Oficial de la Federación (2013). Plan Nacional de desarrollo 2013-2018.
- Dos Santos, E. (2012). Estabilidad y crecimiento en Brasil. *Revista CIDOB d'afers internacionals*. n. 97-98, (abril 2012), p.55-66.
- Durkheim, E. (1895). Las reglas del método sociológico (Vol. 86). Ediciones Akal.
- Elizondo, C. (2014). Progresividad y eficacia del gasto público en México. Woodrow Wilson Center Update on The Americas
- Enríquez Pérez, I. (2017). Los organismos internacionales y su incidencia en el desarrollo latinoamericano: la gravitación del pensamiento y las estrategias del Banco Mundial en las políticas públicas mexicanas. Universidad Complutense de Madrid.
- Enríquez Pérez, I. (2020). La gran reclusión y los vericuetos sociohistóricos del coronavirus: miedo, dispositivos de poder, tergiversación semántica y escenarios prospectivos. Centro de Estudios en Estrategia y Políticas Públicas.
- Enríquez Pérez, I. (2021). La pandemia como crisis sistémica y ecosocietal: oportunidades y desafíos de las ciencias sociales. *Korpus 21*, 173-194.
- Fondo Monetario Internacional (2020). La respuesta del FMI a la Covid-19. ¿Qué está haciendo el FMI para ayudar a los países miembros durante la crisis del Coronavirus? [En Línea]. Disponible en: <https://www.imf.org/es/About/FAQ/imf-response-to-covid-19> (Recuperado el 29 de diciembre de 2022).
- Fondo Monetario Internacional (2021). El Directorio Ejecutivo del FMI prolonga el alivio del servicio de la deuda para 25 países de bajo ingreso. [En Línea]. Disponible en: <https://www.imf.org/es/News/Articles/2021/12/20/pr21390-imf-executive-board-extends-debt-service-relief-for-25-eligible-low-income-countries> (Recuperado el 28 de julio de 2023)
- Fondo Monetario Internacional (2021). IMF Executive Board Concludes 2021 Article IV Consultation with Brazil. Comunicado de Prensa. [En Línea]. Disponible en: <https://www.imf.org/->

</media/Files/Publications/CR/2021/English/1BRAEA2021001.ashx> (Recuperado el 20 de marzo de 2023).

Fondo Monetario Internacional (2022). ¿Cómo puede ayudar el FMI a los países a enfrentar los efectos económicos del coronavirus? [En Línea]. Disponible en: <https://www.imf.org/es/Topics/imf-and-covid19> (Recuperado el 29 de diciembre de 2022).

Froyen, R. T. (2013). *Macroeconomics—Theories and policies*, 10. Aufl., Boston.

Germán-Soto, V. & Gámez, C. (2017). El ciclo económico de la productividad y su relación con el ciclo político en México, 1993.1-2014.4. *Estudios Económicos*, 32(1), 65-94. [En Línea]. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-72022017000100065&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72022017000100065&lng=es&tlng=es) (Recuperado el 20 de marzo de 2023).

Gómez, G. & Sanahuja, J.A. (2000). El Sistema de Cooperación al Desarrollo. Una aproximación a sus actores e instrumentos. *CIDEAL*, p. 17-35.

Gómez, M. A. G. (2016). Crecimiento socioeconómico, estabilidad macroeconómica y política económica bajo los gobiernos panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón. *El Cotidiano*, (195), 53-62.

González, A. G. (2013). *El papel de los BRIC (Brasil, Rusia, India y China) durante y después de la crisis de 2008. El caso del desempeño de la economía brasileña.*

González, E. (1977). La política económica 1970-1976: itinerario de un proyecto inviable. *Investigación Económica*, 36([141]), 25–69. <http://www.jstor.org/stable/42813656>

González, R. (1992). Organismos no gubernamentales, políticas sociales y mujer.

Grossman, S. J. (1981). An Introduction to the Theory of Rational Expectations Under Asymmetric Information. *The Review of Economic Studies*, 48(4), 541–559. <https://doi.org/10.2307/2297195>

Instituto Nacional de Administración Pública. (1997). *Organizaciones Públicas. Guía Temática Básica (tomo I)*.

Irwin, N. (2020). The Pandemic Is Showing Us How Capitalism Is Amazing, and Inadequate. *New York Times*. [En Línea]. Disponible en: <https://www.nytimes.com/2020/11/14/upshot/coronavirus-capitalism-vaccine.html> (Recuperado el 20 de marzo de 2023).

Ivette, A. (2021). Organismos Internacionales. *Economipedia*. [En Línea]. Disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/organismos-internacionales.html> (Recuperado el 25 de febrero de 2022).

Jepperson, R. y Meyer, J. (1999). El orden público y la construcción de organizaciones formales. En W. Powell y P. Dimagio (Comps.). *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional. Fondo de Cultura Económica*.

Jinping, X. (2017). *Secure a decisive victory in building a moderately prosperous society in all respects and strive for the great success of socialism with Chinese characteristics for a new era. Delivered at the 19th National Congress of the Communist Party of China (Vol. 18)*.

Józefowicz, A. (2019). Balance de la economía mexicana en el sexenio de Enrique Peña Nieto. Universidad de Belgrano. Argentina. [En Línea]. Disponible en: <https://www.sciencespo.fr/opalc/sites/sciencespo.fr.opalc/files/BALANCE%20DE%20LA%20ECONOMIA%20MEXICANA%20EN%20E%20L%20SEXENIO%20DE%20ENRIQUE%20PE%C3%91A%20NIETO.pdf> (Recuperado el 20 de marzo de 2023).

Kar, D., & LeBlanc, B. (2013). Illicit financial flows from developing countries: 2002-2011. *Global Financial Integrity*.

Keynes, J. M. (1937). The general theory of employment. *The quarterly journal of economics*, 51(2), 209-223.

- López, R. V. (2006). Los antecedentes del estancamiento económico: la política fiscal en México de 1984 a 1994. *Comercio exterior*, 56(6), 524-531.
- Márquez, G. y Silva, S. (2014). Auge y decadencia de un proyecto industrializador, 1945-1982". En G. Márquez (Coord.). Claves de la historia económica de México. El desempeño de largo plazo (siglos XVI-XXI) (pp. 143-178). *Fondo de Cultura Económica*.
- Marx, K. (1910). *The Poverty of Philosophy (una réplica a la "Filosofía de la Miseria" de M. Proudhon)*. CH Kerr & Company.
- Masciandaro, D. (2016). *Doves, Hawks and Pigeons: Behavioral Monetary Policy Making*.
- Mauss, Marcel (1924), *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Editorial Katz.
- Mau, V., & Drobyshevskaya, T. (2012). *Modernization and the Russian economy: three hundred years of catching up*. SSRN 2135459.
- Mau, V. (2016). *Between crises and sanctions: economic policy of the Russian Federation*. *Post-Soviet Affairs*, 32(4), 350-377.
- Mena, R. O. (1946). La Política Fiscal Moderna. *El Trimestre Económico*, 12(48(4)), 626–643. <http://www.jstor.org/stable/20854791>
- Michel, Á. L. (2014). *Política económica y crecimiento en México: cinco sexenios en busca de la estabilidad*. Comité Editorial: Arnoldo Ochoa Cortés (Universidad Autónoma de Coahuila), 97.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador (s.f.). Cooperación Multilateral. Sistema de Información sobre Cooperación para el Desarrollo de El Salvador. [En Línea]. Disponible en: <http://cooperacion.rree.gob.sv/web/modulo-de-cooperacion-multilateral> (Recuperado el 25 de febrero de 2022).

- Murwirapachena, G., Choga, I., Maredza, A., & Mavetera, N. (2013). Fiscal policy and unemployment in South Africa: 1980–2010. *Mediterranean Journal of Social Sciences*, 4(6), 579-579.
- Nadal, A. (2002). *Contradicciones del modelo de economía abierta aplicado en México*. en J.: Calva (coord.), Política económica para el desarrollo sostenido con equidad.
- Navarro, I. (2021). *Las instituciones de competencia en México ante el COVID-19 y la recuperación económica*.
- Observer Research Foundation (2020). Green Recovery: Opportunities for India. [En Línea]. Disponible en: [https://www.orfonline.org/wp-content/uploads/2020/11/ORF\\_IssueBrief\\_425\\_GreenRecovery.pdf](https://www.orfonline.org/wp-content/uploads/2020/11/ORF_IssueBrief_425_GreenRecovery.pdf) (Recuperado el 20 de marzo de 2023).
- Oficina Económica y Comercial de España en Brasilia (2020). Nota sobre el Programa Pro-Brasil. Estudios e informes del Gobierno de España.
- ONU Hábitat (2020). Guía Metodológica de Recuperación Socioeconómica Municipal en contexto de COVID-19. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. [En Línea]. Disponible en: <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/guia-metodologica-de-recuperacion-socioeconomica-municipal-en-contexto-de-covid-19> (Recuperado el 20 de marzo de 2023).
- Organización Mundial de la Salud (2021). “Respuesta a la COVID-19: Informe del director general” EB148/16. [En Línea]. Disponible en: [https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/EB148/B148\\_16-sp.pdf](https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB148/B148_16-sp.pdf) (Recuperado el 20 de marzo de 2023).
- Organización Mundial de la Salud (2021). Los mejores economistas piden una reorientación radical de la economía con el fin de situar la salud para todos en el centro de los preparativos de la reunión del G20. [En Línea]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news/item/26-10-2021-top-economists-call-for-radical->

[redirection-of-the-economy-to-put-health-for-all-at-the-centre-in-the-run-up-to-g20](#)

(Recuperado el 28 de enero de 2023).

Organización Mundial de la Salud (2022). Cómo se financia la OMS. [En Línea]. Disponible en: <https://www.who.int/es/about/funding> (Recuperado el 28 de enero de 2023).

Organización Mundial del Comercio (2015). Examen de las políticas comerciales: Informe de la Secretaría. WT/TPR/S/313. [En Línea]. Disponible en: [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/tpr\\_s/s313\\_s.pdf](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s313_s.pdf) (Recuperado el 20 de marzo de 2023).

Organización Mundial del Comercio (2020). Examen de políticas comerciales: Informe de la Secretaría. WT/TPR/S/403. [En Línea]. Disponible en: <http://images.mofcom.gov.cn/chinawto/202101/20210111110628386.pdf> (Recuperado el 20 de marzo de 2023).

Oxenstierna, S. (2021). *Russia and the COVID-19 Pandemic*.

Oxfam (s.f.). Cooperación: definición, retos y victorias. [En Línea]. Disponible en: <https://blog.oxfamintermon.org/cooperacion-definicion-retos-y-victorias/> (Recuperado el 25 de febrero de 2022).

Padilla, S. (2020). Efectos de las políticas económicas en el crecimiento económico y el desarrollo social de México durante el primer año de gobierno encabezado por AMLO. *Documentos Econógrafos: Escuela de Economía*. Marzo 2020, 146.

Parkin, Michael. *Macroeconomics*. Pearson Educación, 2005.

Payne, R. A., & Samhat, N. H. (2012). *International Organizations and Power*. In Oxford Research Encyclopedia of International Studies.

Peña, R. (1979). La política económica mexicana 1970-1976. Ensayo de interpretación bibliográfica. Nexos. [En Línea]. Disponible en: <https://www.nexos.com.mx/?p=3321> (Recuperado el 20 de marzo de 2023).



- Peña, R. (1986). Ventajas y desventajas del ingreso de México al GATT. *Revista de comercio exterior*, enero 1986, 33-4
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2020). Support to the National Response and Recovery to Contain the Impact of COVID-19 (May 2020). World Bank, COVID-19 in Brazil: Impact and Policy Responses, 72.
- Qi, W. (2021). *Economic Recovery from COVID-19 Experience from the People's Republic of China*.
- Ramonet, I. (2020). *La pandemia y el sistema-mundo: Un hecho social total*. Comunicación: estudios venezolanos de comunicación, (190), 95-124.
- Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23ª ed., [En Línea]. Disponible en: <https://dle.rae.es/cooperar> (Recuperado el 25 de febrero de 2022).
- Retchkiman, B. (1974). La reforma fiscal en México. *Revista Problemas del Desarrollo*, N° 19, México, agosto de 1974.
- Reyes, R., Tovías, A., & Villarreal, J. (1989). La crisis de la deuda. *Momento Económico*, (44), 11-15.
- Ricardo, D. (1817). *On the principles of political economy*. London: J. Murray.
- Rivero, E. (2020). Medidas para la recuperación económica ante la emergencia sanitaria COVID-19: Del crédito solidario al seguro de desempleo. *Cuaderno de Investigación No.9*, DGDyP/IBD, CDMX, 57 pp.
- Rosstat (2022). Main economic and social indicators. [En línea]. Disponible en: <https://eng.rosstat.gov.ru/> (Recuperado el 20 de marzo de 2023).
- Ruffo, E. (2014). La homologación del IVA al 16% disminuye la competitividad de la Frontera Norte. *Gaceta Frontera Norte*, 3, diciembre 2013-enero 2014.
- Santaella, J. (2001). La viabilidad de la política fiscal: 2000-2025. *Gaceta de economía*, 37-65.

- Sarur, M. & Romero, J. (2018). La política fiscal en México. *Universita ciencia*, 19, junio-agosto 2018.
- Save The Children (2022). Quiénes somos. [En Línea]. Disponible en: <https://www.savethechildren.mx/> (Recuperado el 20 de marzo de 2023).
- Secretaría de Economía (2010). Política industrial. Comunidad de Negocios: Industria y Comercio. [En Línea]. Disponible en: <http://www.2006-2012.economia.gob.mx/comunidad-negocios/industria-y-comercio/politica-industrial> (Recuperado el 20 de marzo de 2023).
- Servicio de Administración Tributaria (2021). La recaudación tributaria aumentó durante 2020 pese a la pandemia. Comunicado de prensa. [En Línea]. Disponible en: <https://www.gob.mx/sat/prensa/la-recaudacion-tributaria-aumento-durante-2020-pese-a-la-pandemia-014-2021> (Recuperado el 20 de marzo de 2023).
- South African Government (2020). The South African Economic Reconstruction and Recovery Plan. [En Línea]. Disponible en: [https://www.gov.za/sites/default/files/gcis\\_document/202010/south-african-economic-reconstruction-and-recovery-plan.pdf](https://www.gov.za/sites/default/files/gcis_document/202010/south-african-economic-reconstruction-and-recovery-plan.pdf) (Recuperado el 20 de marzo de 2023).
- Smith, A. (1776). *The wealth of nations* (Vol. 11937).
- Spilimbergo, A., Symansky, S., Blanchard, O. J., & Cottarelli, C. (2009). *Fiscal policy for the crisis*. SSRN 1339442
- Stern, N. & Xie, C. (2020). *China's 14<sup>th</sup> Five-Year Plan in the context of COVID-10: Rescue, recovery and sustainable growth for China and the world*. Grantham Research Institute on Climate Change and the Environment.
- Stiglitz, J. (2008). La crisis de Wall Street es para el mercado lo que la caída del muro de Berlín fue para el comunismo. *Pueblos. Revista de Información y Debate*.

- Tejeda, E. (2013). *El gradualismo económico en China de 1980 a 2010. Intersticios sociales*. (6), 1-32. [En Línea]. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-49642013000200006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642013000200006&lng=es&tlng=es) (Recuperado el 20 de marzo de 2023).
- Tendulkar, S. D., & Jain, L. R. (1995). Economic Growth and Equity: India, 1970-71 to 1988-89. *Indian Economic Review*, 19-49.
- Universidad Autónoma Metropolitana (2020). México Ante el COVID-19: Acciones y Retos. Consejo Editorial Cámara de Diputados: Ciudad de México. [En Línea]. Disponible en: <https://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/Mexico-ante-covid-19-acciones-retos.pdf> (Recuperado el 20 de marzo de 2023).
- Urzúa, C. (1991). *El déficit del sector público y la política fiscal en México, 1980-1989*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Xiaoping, T. (2000). Interpreting the Dengist rhetoric of building socialism with Chinese characteristics. *Chinese perspectives in rhetoric and communication*, (1), 249.